



BELLAVISTA
confía en ti

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL -PEI CORRESPONDIENTE AL AÑO FSICAL 2019

SECTOR: GOBIERNO LOCAL

PLIEGO: 300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

FECHA: BELLAVISTA, JUNIO 2020



ÍNDICE

1. Resumen Ejecutivo
2. Análisis Contextual
 - 2.1 Factores Sociales
 - 2.2 Factores Económicos
 - 2.3 Factores Políticos
3. Evaluación de cumplimiento de los logros esperados al 2019
 - 3.1 Reporte de Seguimiento PEI
 - 3.2 Reporte del Cuarto informe de implementación POI
4. Propuestas para mejorar la estrategia
5. Conclusiones y Recomendaciones.
6. Anexos
 - Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01
 - Cuarto informe de evaluación de implementación POI

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de Evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) del año 2019 de la Municipalidad Distrital de Bellavista ha sido elaborado según los lineamientos establecidos en la “Guía para el Planeamiento Institucional” modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00053-2018-CEPLAN/PCD, del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN.

La evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional 2019 se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI. Para ello, utilizando como insumos el reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01 y el cuarto informe de evaluación de implementación del POI. Su periodicidad es anual según lo establecido en la “Guía para el Planeamiento Institucional”.

La evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional-PEI se da en base a los indicadores establecidos en la matriz B-2 del PEI 2018-2022 de la Municipalidad Distrital de Bellavista, aprobada con Ordenanza Municipal N°012-2019-MDB de fecha 29 de abril del 2019.

En la primera sección se detalla un breve análisis contextual, señalando los factores sociales, factores económicos y factores políticos que influyeron en los resultados esperados de los indicadores. Luego, en la segunda sección se realiza la evaluación de cumplimiento de los logros esperados analizando los valores obtenidos de los indicadores en el 2019 según el seguimiento realizado por los centros de costos y detallando las acciones tomadas durante el año que permitieron el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, y a su vez tuvieron un impacto positivo para los vecinos bellavisteños.

La evaluación de las Acciones Estratégicas fue agrupada según la naturaleza propia que persigue el Objetivo Estratégico Institucional asignado. Cabe mencionar, que en algunos indicadores el avance reportado fue mayor al programado en el 2019 en contraposición con aquellos indicadores en los cuales el avance fue medio.

Finalmente, en la tercera sección se detallan las propuestas a mejorar para optimizar las estrategias planteadas a través de las acciones estratégicas y en cumplimiento de los objetivos estratégicos. Asimismo, se dan algunas conclusiones y recomendaciones

ANÁLISIS CONTEXTUAL

FACTORES SOCIALES

La delincuencia y la alta tasa de criminalidad en el distrito de Bellavista

En el Perú treinta y uno de cada cien ciudadanos han sido víctimas de algún hecho delictivo, y entre el 2015 al 2016 la victimización incremento en un 32.5% de ciudadanos, cifra superior a la registrada en años anteriores. Al mismo tiempo, el indicador de percepción de inseguridad se registró entre los años 2015 al 2016 con un valor del 89.5% de la población que se siente insegura¹.

Según el Directorio Nacional de Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados (2019), Bellavista contó con 77 679 pobladores en el año 2019. Asimismo, según los registros presentados por la Gerencia de Seguridad Ciudadana el porcentaje de víctimas por hecho delictivo para el 2019 se reportó en 29%, ubicando así al distrito de Bellavista en segundo lugar dentro de los distritos con alta victimización por hechos delictivos y consecuentemente creando una percepción de inseguridad del 86.9% de pobladores que creen ser futuras víctimas de algún hecho delictivo dentro de los distritos colindantes².

Según el Registro Nacional de Municipalidades-RENAMU para el 2019 al 31 de marzo del mismo año el total de efectivos de serenazgo fueron 109 entre hombres (85) y mujeres (24), así también se ha registrado que cuentan con equipamiento (entre unidades móviles y equipos de comunicación y videovigilancia) e infraestructura necesarios para el desempeño de sus funciones.

Asimismo, entre los tipos de intervenciones registradas por los serenos se tienen las siguientes:

Tabla N°01: Intervenciones registradas por el serenazgo de la Municipalidad de Bellavista, 2018

Tipo de Intervención	N.º de intervenciones	%
Robo a transeúntes	605	35%
Robo a domicilio	17	1%
Robo de vehículos	4	0.23%
Robo de autopartes	30	2%
Robo de Establecimientos	0	0%
Consumo de alcohol en vía pública	547	32%
Consumo de drogas	252	15%
Accidentes de tránsito	123	7%
Comercio informal	15	1%
Violencia Familiar	74	4%
Patrullaje (incluye patrullaje pernicioso)	54	3%
Otro	0	0%
TOTAL	1721	100.23%

Fuente: RENAMU 2019-INEI

Elaboración: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

De la tabla anterior se puede apreciar que uno de los mayores problemas presentados el 2019 fue “Robo de transeúntes” con 605 intervenciones y representando el 35% del total, seguido de “El Consumo de alcohol en vía pública” con 547 intervenciones y representando el 32%. Por otro lado, la menor intervención se registró en el “Robo de vehículos” con tan solo 4 intervenciones, representado el 0.23% del total³

¹ Universidad del Pacífico, “Criminalidad y seguridad ciudadana en el Perú del siglo XXI” (2016). Tesis de investigación presentado para optar al grado de Magister en Gestión Pública.

² Tomado del Memorandum N°022-2020-MDB/GSC para la elaboración de la memoria anual 2019 de la Municipalidad Distrital de Bellavista.

³ Registro Nacional de Municipalidades-REANMU 2019

Pese a la gran cantidad de delincuencia existente en el distrito de Bellavista se han tomado medidas de mejora como el patrullaje integrado con la Policía Nacional del Perú, el cual según registros del INEI al 2019 tiene cobertura en cuatro sectores y cuenta con una frecuencia diaria, bajo la modalidad de intervención en auto y/o camioneta.

Según el listado de los 120 distritos de mayor incidencia de crimen y violencia, según el índice de priorización elaborado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana en el marco de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro y aprobado con Resolución Ministerial N°809-2019-IN, muestra que el distrito de Bellavista de la Provincia del Callao tiene el segundo nivel más alto de índice de priorización con 2.25, después del distrito de Florencia de Mora, ubicado en Trujillo con 2.41⁴.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Sub Gerencia de Serenazgo reportaron que entre las medidas adoptadas para menguar la alta tasa de delincuencia se consideró la firma con diferentes convenios (Convenio "Serenazgo sin fronteras", Convenio con el Gobierno Regional "Guardia Regional", entre otros).

Para el año 2019 se desarrollaron 2,061 acciones de patrullaje integrado conjuntamente con la Policía Nacional del Perú-PNP, 23 capacitaciones para el personal sereno, 36 charlas de sensibilización a los vecinos del distrito, 18 operativos conjuntos con la Policía Nacional del Perú-PNP. Se formaron plataformas de atención a los vecinos que atendieron durante el año 2019 en total a 10,906 incidencias atendidas.⁵

El factor educación para contrarrestar los altos índices de delincuencia en el distrito

La educación es un factor que actúa asociándose a mayores expectativas de ingresos por actividades legales, aumentando el salario percibido por el trabajador. Además de fomentar e incrementar la cantidad de valores que posee un individuo. Es así como este factor mejora y fortalece el capital humano⁶.

En el Perú el gasto público en educación por estudiante en algunos países en América Latina. 2013 (En dólares constantes corregidos por la paridad del poder de compra) el Perú en educación primaria ocupa el octavo puesto de un total de 11 países, mientras que en educación secundaria ocupa el noveno puesto de un total de 12 países⁷

Razón por la cual es tan necesario que el estado tome una participación activa y significativa en este sector, a través de una mayor incorporación de presupuesto a los gobiernos locales.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), los gobiernos locales están encargados de construir, equipar, mantener y administrar las instalaciones recreacionales y culturales. Con el objetivo de impulsar la recreación y la cultura de manera permanente. Por ello en el distrito de Bellavista a pesar de registrar el no contar con una Biblioteca Municipal, se cuenta con infraestructura deportiva y/o recreativa conformada por un estadio; cuatro complejos deportivos, cinco losas deportivas, cinco losas para fulbito, una losa solo para vóley, dos losas solo para básquet, una piscina y diez canchas de Grass sintético

La Municipalidad Distrital de Bellavista, consideró como una estrategia, para paliar la delincuencia con el fomento de la educación, cultura y deporte en los niños, jóvenes y adolescentes del distrito, es por ello que la Sub Gerencia de Educación, cultura y deportes ejecutó durante el año 2019 cinco actividades operativas el desarrollo de campañas; escuelas deportivas municipales, eventos diversos para la mejora en el

⁴ El listado se elaboró sobre la base de tres indicadores: tasa de homicidios, tasa de victimización y la tasa de internos por lugar de residencial. La conjunción de estos tres elementos permitió elaborar una relación de mayor a menor nivel de violencia, que permitirá a la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro focalizar las zonas que serán intervenidas, en un proceso que inicio en el 2016 y que terminará en el 2021.

⁵ Según Memorándum N°022-2020-MDB/GSC presentado para la elaboración de la Memoria Anual 2019.

⁶ Para más información léase "Determinantes socioeconómicos de la delincuencia: una primera aproximación al problema a nivel provincial" de Natalia Obando Morales Bermúdez y Claudia Ruiz Chipa (2007).

⁷ Para más información léase en "Estado de la Educación en el Perú" Análisis y perspectivas de la educación básica de César Guadalupe, Juan León, José S. Rodríguez y Silvana Vargas (2017).

desarrollo cognitivo y social del niño, adolescente y adulto y dos programas “Bello ambiente en Bellavista” y “Promoviendo la cultura en Bellavista”, principalmente⁸.

A continuación, se muestra el número de usuarios beneficiados por las actividades realizadas durante el 2019 por la Sub Gerencia de Educación, cultura y deportes:

Tabla N°02: Número de usuarios beneficiados por actividad realizada durante el 2019

Actividad realizada	Número de usuarios beneficiados	Tipo de beneficiario
Talleres de verano	2,500	Niños
Programa “Bello Ambiente Bellavista”	3,000	Niños y adolescentes
Feria del libro “Bellavista Lee”	2,000	Niños y adultos
Obra teatral “La Mascota Perfecta”	3,000	Niños y adolescentes
Obra teatral “Arte Sano”	920	Niños y adolescentes

Elaboración propia.

Fuente: Memorándum N°016-2020-SGECD/GSS/MDB para la elaboración de la Memoria anual 2019

Es preciso indicar que entre los beneficiarios de los diversos eventos, talleres y programas realizados por la sub Gerencia de educación, cultura y deportes fueron también docentes y directores de 25 instituciones privadas y 13 instituciones públicas.

FACTORES ECONÓMICOS

Información Presupuestaria:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA-PIA

El presupuesto Institucional de Apertura del año 2019 fue aprobado mediante Acuerdo de Consejo N°0019-2018-MDB de fecha 10/12/2018 por un importe de S/. 42,376,130.00 soles.

FINANCIAMIENTO

El Presupuesto a nivel PIA, fue financiado por las Fuentes y Rubros de financiamiento, tal como se detalla a continuación:

PIA 2019

Rubros	Presupuesto Institucional De Apertura (PIA)	Distribución (%)
00 RECURSOS ORDINARIOS	486,581	1.15%
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1,869,649	4.41%
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	10,445,731	24.65%
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,498,358	20.05%
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	21,075,811	49.74%
TOTAL	42,376,130	100%

⁸ Para más información léase el Informe de modificación del Plan Operativo Institucional correspondiente al año fiscal 2019, publicado en el PTE de la Municipalidad Distrital de Bellavista.

Estimación de ingresos

Los ingresos estimados de recaudación propia corresponden a los rubros de Impuestos Municipales y Recursos Directamente Recaudados, y los recursos que nos transfiere el MEF son por los rubros de Recursos Ordinarios, Fondo de Compensación Municipal y Canon, Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones y están asignados a las genéricas del clasificador de los ingresos municipales, como se muestra en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

GENÉRICA DE INGRESOS	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	FONCOMUN	Impuestos Municipales	Canon, Sobre canon, regalías y participación	Total
1.1 Impuestos contribuciones Obligatorias				10,445,731		10,445,731
1.3 Venta de bienes y servicios y derechos administrativos		7,884,993				7,884,993
1.4 Donaciones y transferencias	486,581		1,869,649		21,075,811	23,432,041
1.5 Otros Ingresos		613,365				613,635
TOTAL	486,581	8,498,358	1,869,649	10,445,731	21,075,811	42,376,130

Previsión de Gastos

El presupuesto de gastos fue asignado a genéricas y específicas de gasto en sus respectivos rubros de financiamiento, tal como se detalla en el siguiente recuadro.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Genérica de gastos	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	FONCOMUN	Impuestos Municipales	Canon, Sobre canon y regalías y participación	Total
GASTOS CORRIENTES	486,576	7,882,139	1,869,649	10,445,731	20,075,811	40,759,906
2.1 Personal y obligaciones sociales		269,427		3,347,313	6,022,609	9,639,349
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	486,576	486,581	1,345,279			2,318,436
2.3 Bienes y servicios		5,321,122	524,370	7,098,418	13,522,906	26,466,816
2.5 Otros Gastos		1,805,009			530,296	2,335,305

GASTOS DE CAPITAL		616,219			1,000,000	1,616,219
2.6 Adquisición de activos no financieros		616.219			1,000,000	1,616,219
TOTAL	486,576	8,498,358	1,869,649	10,445,731	21,075,811	42,376,130

En términos de genéricas de gasto, la previsión fue la siguiente:

2.1 Personal y Obligaciones Sociales (20.00%) S/.9,639,349.00

Constituye el gasto en remuneraciones del personal activo con vínculo laboral, así como otros beneficios por el ejercicio efectivo del cargo y función de confianza, comprende de igual forma las obligaciones del empleador.

Asimismo, considera las dietas de los regidores por concepto de asistencia a las Sesiones de Consejo.

2.2 Pensiones y Otras prestaciones sociales (3.54%) S/.2,318,436.00

Comprende el gasto por concepto del pago a pensionistas bajo el régimen del Decreto Legislativo N°20530; el otorgamiento de la bonificación por escolaridad y aguinaldo por fiestas u otros beneficios como sepelio y luto por fallecimiento del pensionista y sus familiares directos del pensionista.

Asimismo, incluye gastos por la adquisición de alimentos para atender el Programa del Vaso de Leche.

2.3 Bienes y Servicios (64.50%) S/.26,466,816.00

Genérica de gasto que incluye los gastos por concepto de adquisición de bienes y contratación de servicios públicos para la operación de la entidad en el cumplimiento de su misión.

Dentro de los bienes podemos citar la adquisición de combustibles y carburantes, repuestos y accesorios para maquinaria, equipos y vehículos, vestuario, materiales de vías, parques, entre otros.

A nivel de servicios están los servicios básicos como el consumo de energía eléctrica y agua; servicios de comunicaciones como telefonía e internet, publicidad y difusión, alquileres, mantenimiento, seguros, servicios profesionales y técnico y Contratos Administrativos de Servicios (CAS), entre otros.

2.5 Otros Gastos(0.04%) S/.2,335,305.00

Comprende el presupuesto previsto para el gasto por subvenciones a personas naturales, sentencias judiciales.

2.6 Adquisición de Activos No Financieros S/.1,616,219.00

Genérica que involucra la previsión para la ejecución de proyectos de inversión para la mejora de la infraestructura local del distrito, y en la adquisición de maquinarias y equipos para la operatividad de los servicios públicos.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM 2019

Durante el año se produjeron modificaciones presupuestales en el nivel institucional por la suma de S/.14,119,332 soles, con el cual el presupuesto Institucional Modificado 2019 asciende a S/. 54,190,474 soles, motivando por la incorporación de recursos provenientes del saldo de balance 2018, incorporación de un crédito interno del MEF para proyectos de inversión pública, mayor transferencia de Renta de aduana y del FONCOMUN y porque hubo mayor recaudación por el impuesto de alcabala y proyección en los arbitrios municipales, tal como se detalle en el cuadro siguiente:

Rubro	PIA	PM	CRECIMIENTO (%)
00 RECURSOS ORDINARIOS	486,581	568,044	17
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1,869,649	2,054,056	10
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	10,445,731	15,182,781	45
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,498,358	11,503,212	35
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	21,075,811	24,071,334	14
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0	3,099,212	100
TOTAL	42,376,130	56,495,462	33

Información Financiera

A nivel financiero, la municipalidad tuvo una eficacia de gasto del 98% con relación a los ingresos disponibles, quedando un 2% como saldo de balance para el ejercicio fiscal 2020, como se puede ver en el cuadro siguiente:

Rubro	INGRESOS	GASTOS	EFICACIA (%)
00 RECURSOS ORDINARIOS	568,044	561,555	99
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1,946,207	1,837,068	94
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	12,484,559	12,562,067	100.6
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11,734,029	10,988,090	94
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	16,823	0	0
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	21,847,613	21,829,250	100
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	3,099,212	2,762,458	89
TOTAL	51,686,487	50,540,520	98

El detalle de la actividad financiera del año 2019, se encuentra en los estados financieros de ingresos y gastos de la Municipalidad de Bellavista, los que han sido elaborados en base a los principios de contabilidad gubernamental, Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público- NICSP oficializadas y normada su aplicación mediante directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF.

FACTORES POLÍTICOS

Esta nueva gestión municipal entro en funcionamiento a partir del año 2019, teniendo como principal problema la falta de documentación de años anteriores,

Otro problema presentado fue la situación en la que se encontraba el distrito de Bellavista, respecto al servicio de limpieza pública, pues en el mes de diciembre quedaron acumulados en contenedores soterrados y en las calles, parques y plazas del distrito más de 150 toneladas de residuos sólidos, los cuales fueron recogidos por esta nueva gestión.

La situación tan crítica con la que se culminó el año 2018, fue con menos del 20% de maquinaria necesaria para atender el servicio, lo cual causó un desabastecimiento del servicio y ocurrió principalmente entre los meses de noviembre y diciembre. Al mismo tiempo todo ello ocasionó una serie de denuncias e intervenciones de otras entidades como la Defensoría del Pueblo, La Fiscalía de la Nación, entre otros.

Fueron muchos los servicios que quedaron inconclusos, entre el más resaltante el servicio de recojo de residuos sólidos, dejando en mal estado la comunidad bellavistena, pues expusieron sus calles a una severa contaminación. Fue entonces que una de las primeras labores de esta nueva gestión entrante fue la de solucionar este problema.

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS

1. AVANCE DE CUMPLIMIENTO EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	PROGRAMADO 2019	AVANCE 2019	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2019	RESPONSABLE DEL INDICADOR
OEI.01 Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Bellavista.	Índice de desarrollo humano distrital	0.712	0.734	-Este indicador toma en cuenta la esperanza de vida al nacer, las personas con secundaria completa, los años de educación de una persona y el ingreso familiar per cápita. Su valor oscila entre 0 y 1. -Durante el año 2019 el IDH distrital fue de 0.734, que comprende la esperanza de vida al nacer en 82 años, años, los años de educación en 12 años y el ingreso familiar per cápita en 1,432.4 soles.	Gerencia de Servicios Sociales
OEI.02 Promover la cultura de prevención en salud pública	Porcentaje de atenciones en salud primaria	45%	33%	-Este indicador mide la relación entre el número de atenciones en salud respecto al total de la población del distrito. -Durante el año 2019 se realizaron campañas preventivas de salud integral denominadas	Sub gerencia de sanidad

				MEGA CAMPAÑAS, logrando la atención de 5,459 pobladores de la jurisdicción.	
OEI.03 Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de cumplimiento del POI	90%	78%	-Este indicador mide el nivel de cumplimiento de metas físicas de cada actividad operativa por centro de costo. -Este porcentaje es el valor promedio de cumplimiento obtenido en las evaluaciones POI 2019.	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
OEI.04 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.	Porcentaje de satisfacción del vecino respecto a la residencialidad del distrito.	77%	50%	-Este indicador muestra la relación entre el número de vecinos satisfechos respecto al total de vecinos encuestados.	Gerencia de Desarrollo Urbano-Subgerencia de imagen institucional
OEI.05 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Bellavista.	Porcentaje de victimización en el distrito.	20%	18%	-Este indicador mide el número total de denuncias de la PNP entre el total de la población del distrito. -La información que sustenta este valor se basa en la base de datos de las comisarías de Ciudad de Pescador y Bellavista, el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, así como datos propios de la Gerencia de seguridad ciudadana y subgerencia de serenazgo.	Gerencia de Seguridad ciudadana.

<p>OEI.06 Mejorar la competitividad de los agentes económicos en el distrito.</p>	<p>Porcentaje de empresarios organizados y capacitados</p>	<p>15%</p>	<p>83%</p>	<p>-Este indicador mide la relación entre el número de empresarios capacitados respecto al total de empresarios del distrito. -Durante el año 2019 se realizaron 3 capacitaciones: Capacitación de lonchera saludable, capacitación de manipulación de alimentos y capacitación emprendedores sobre temas de formalización. Además de actividades de fomento a la comercialización como ferias, concurso y festivales.</p>	<p>Gerencia de desarrollo económico y licencias</p>
<p>OEI.07 Promover la gestión ambiental en el distrito de Bellavista</p>	<p>Porcentaje de viviendas inscritas en programas de segregación en la fuente.</p>	<p>17%</p>	<p>36%</p>	<p>-Este indicador mide la relación entre el número de viviendas inscritas en el programa de segregación en la fuente respecto al total de viviendas. -La Subgerencia de limpieza pública a través de acciones de sensibilización, talleres y/o actividades dirigidas a la población, comercio e instituciones superaron la meta programada.</p>	<p>Gerencia de gestión ambiental y servicios a la ciudad</p>
<p>OEI.08 Reducir la vulnerabilidad de riesgos de desastres en el distrito.</p>	<p>Porcentaje de viviendas seguras ante riesgo de desastres</p>	<p>8%</p>	<p>7%</p>	<p>-Este indicador mide el número de viviendas seguras respecto del total de viviendas del distrito</p>	<p>Sub gerencia de gestión de riesgos de desastres.</p>
<p>OEI.09 Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito de Bellavista.</p>	<p>Porcentaje de actividades culturales con enfoque turístico</p>	<p>60%</p>	<p>100%</p>	<p>-Este indicador mide la relación entre el número realizadas entre el total de actividades programadas. -Durante el año 2019 se realizaron la totalidad de las actividades</p>	<p>Sub gerencia de educación, cultura y deportes.</p>

				programadas durante el año.	
--	--	--	--	-----------------------------	--

2. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

2.1 EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01. Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Bellavista.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2019	AVANCE 2019	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2019	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.01.01 Programas de apoyo social con calidad para la población vulnerable del distrito	Número de eventos desarrollados en apoyo social	20	14	-Este indicador se mide por el número de eventos realizados a favor de la población del distrito. -La Subgerencia de OMAPED y CIAM realizaron diversos talleres y celebraciones de días festivos para el adulto mayor (3 talleres y 11 celebraciones de eventos festivos)	Gerencia de Servicios sociales-Sub Gerencia de Programa de Vaso de Leche-OMAPED y CIAM- DEMUNA
AEI.01.02 Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito.	Número de actividades deportivas	15	15	-Este indicador se mide por el número de actividades deportivas desarrolladas durante el 2019. -En el mes de enero se iniciaron los talleres de verano 2019 atendiendo a 2500 niños en 15 actividades deportivas entre ellas: básquet, natación, tae kwondo, karate, frontón, vóley, fútbol femenino, entre otros.	Gerencia de servicios sociales-Sub Gerencia de Educación, cultura y deportes.
AEI.01.03 Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en el distrito.	Número de usuarios atendidos en escuelas multidisciplinarias	350	350	-Este indicador se mide por el número de usuarios atendidos en las escuelas multidisciplinarias que durante el año 2019 fueron 350	Gerencia de servicios sociales-Sub Gerencia de Educación, cultura y deportes

2.2 EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PREVENCIÓN EN LA SALUD PÚBLICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02. Promover la cultura de prevención en la salud pública

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2019	AVANCE 2019	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2019	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.02.01 Programas de control de calidad de localizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población.	Número de establecimientos inspeccionados	8	661	-Este indicador se mide por el número de establecimientos inspeccionados. -Durante el año 2019 se realizaron 661 inspecciones sanitarias a establecimientos comerciales, quioscos escolares, restaurantes, puestos de comida, panaderías y centros de salud.	Gerencia de Servicios sociales-Subgerencia de sanidad
AEI.02.02 Programas orientados de salud preventiva promocional a favor de la población del distrito.	Programas orientados de salud preventiva promocional a favor de la población del distrito.	5,500	18,415	-Este indicador se mide por el número de usuarios atendidos en programas de salud. -Se realizaron talleres de prevención de enfermedades no transmisibles, hipertensión, diabetes, obesidad lográndose la atención de 18,415 vecinos del distrito.	Gerencia de Servicios sociales-Subgerencia de sanidad

2.3 EVALUACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03. Fortalecer la gestión institucional

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2019	AVANCE 2019	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2019	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.03.01 Sistema de Gestión institucional con enfoque de procesos implementado en la municipalidad.	Número de procesos implementados	3	1	-Este indicador mide su avance en relación al número de procedimientos implementados en la municipalidad. -Durante el año 2019 uno de los procesos implementados en el área administrativa fue el Sistema Integrado de administración financiera-SIAF.	Gerencia municipal- Gerencia de Planeamiento y presupuesto.

<p>AEI.03.02 Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad de Bellavista</p>	<p>Recaudación del impuesto predial</p>	<p>8,231,909</p>	<p>7,237,769</p>	<p>-Este indicador mide su avance en el monto recaudado en el año. -La Gerencia de administración tributaria y rentas reportó en el 2019 el cumplimiento de la meta en el Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal respecto al monto de recaudación anual programado.</p>	<p>Gerencia de administración tributaria y rentas.</p>
<p>AEI.03.03 Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad de Bellavista.</p>	<p>Número de procedimientos simplificados</p>	<p>10</p>	<p>0</p>	<p>-Este indicador mide su avance por el número de procedimientos implementados en los documentos de gestión como TUPA y MAPRO. -Durante el año 2019 se inició el proceso de actualización del TUPA.</p>	<p>Gerencia Municipal- Gerencia de Planeamiento y presupuesto- Gerencia de administración y finanzas</p>
<p>AEI.03.04 Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad de Bellavista</p>	<p>Número de usuarios capacitados</p>	<p>150</p>	<p>15</p>	<p>-Este indicador mide su avance por el número de usuarios capacitados durante el año. -La Sub gerencia de personal coordinó con otras entidades públicas del gobierno central la programación de diversas capacitaciones y charlas para fortalecer las capacidades del personal.</p>	<p>Gerencia de administración y finanzas-Sub gerencia de personal</p>
<p>AEI.03.05 Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad distrital Bellavista.</p>	<p>Porcentaje de vecinos que asisten a eventos de participación ciudadana.</p>	<p>9%</p>	<p>7%</p>	<p>-Este indicador mide su avance en el porcentaje de vecinos que asisten a eventos de participación ciudadana.</p>	<p>Gerencia de Participación vecinal</p>

AEI.03.06 Gestión de inversiones públicas que garantice la mejora de los servicios públicos de manera eficiente,	Número de obras ejecutadas	6	2	-Este indicador mide su avance en el número de obras ejecutadas durante el año. -Durante el año 2019 se realizaron 2 proyectos de implementación, optimización, reposición y rehabilitación-IOARR	Gerencia de desarrollo urbano-Sub gerencia de obras públicas estudios y proyectos.
AEI.03.07 Gestión administrativa oportuna en la municipalidad distrital de Bellavista	Número de acciones administrativas	77,000	194,686	-Este indicador mide su avance por el número de acciones administrativas realizadas. -Las acciones administrativas realizadas durante el año fueron 194,686 superando al monto programado.	Gerencia de administración y finanzas.

2.4 EVALUACIÓN DE INDICADORES DE DESARROLLO URBANO TERRITORIAL.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04. Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible del distrito.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2019	AVANCE 2019	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2019	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.04.01 Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito de Bellavista	Número de unidades catastrales actualizadas	2500	0	-Este indicador mide su avance en el número de unidades catastrales actualizadas. -Durante el año 2019 solo se programó en invierte.pe como un proyecto en IDEA la actualización del catastro para el año 2020.	Sub gerencia de catastro
AEI.04.02 Plan de Desarrollo Urbano implementado del distrito de Bellavista.	Porcentaje de Plan de Desarrollo Urbano actualizado	40%	0	-Este indicador mide su avance en el porcentaje de actualización del Plan de Desarrollo Urbano. -Durante el año 2019 la	Gerencia de Desarrollo urbano

				municipalidad distrital de Bellavista no contó con un Plan de Desarrollo Urbano propio, trabajando solo con el Plan de desarrollo urbano de la provincia.	
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

2.5 EVALUACIÓN DE INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05. Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Bellavista.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2019	AVANCE 2019	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2019	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.05.01 Programa de recuperación de espacios públicos según mapa	Número de espacios públicos y recuperados.	2	7	-Este indicador mide su avance en el número de espacios públicos recuperados. -La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Subgerencia de serenazgo logro durante el año 2019 la recuperación de 7 espacios públicos (Parque Virgen de la Merced, Av. Haya de La Torre, Parque Miguel Grau, Parque de la Cultura, Parque Tentalean, Parque Quiñones, Iluminación en urb. San José)	Gerencia de seguridad ciudadana-subgerencia de serenazgo.
AEI.05.02 Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna en el distrito de Bellavista	Número de personas con asistencia técnica en seguridad ciudadana	22,300	22,300	-Este indicador mide su avance en el número de personas con asistencia técnica. -La Gerencia de seguridad ciudadana y Sub Gerencia de serenazgo realizó asistencias técnicas en seguridad ciudadana a través de agrupaciones	Gerencia de seguridad ciudadana-subgerencia de serenazgo.

				como juntas vecinales, red de cooperantes, BAPES, equipo de respuesta y salvamento, entre otros.	
AEI.05.03 Seguridad ciudadana a través de equipamiento de nueva tecnología en beneficio de la población.	Número de cámaras de vigilancias adquiridas.	320	205	-Este indicador mide su avance en el número de cámaras de vigilancia adquiridas. -A inicios del 2019 se encontró solo 52 cámaras de video vigilancia operativas y 153 inoperativas. En tal sentido se ha realizado un mantenimiento paulatino llegando a recuperar la operatividad de 205 cámaras de video vigilancia a fines del 2019.	Gerencia de seguridad ciudadana-subgerencia de serenazgo.
AEI.05.04 Patrullaje en el sector en el distrito de Bellavista.	Número de operativos realizados.	735	3,015	-Este indicador mide su avance por el número de operativos realizados. -Durante el año 2019 el número de patrullaje por los cuatro (04) sectores que conforman el distrito alcanzaron los 3,015.	Gerencia de seguridad ciudadana-subgerencia de serenazgo.
AEI.05.05 Programas de violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito de Bellavista.	Número de eventos de sensibilización	18	28	-Este indicador mide su avance en el número de eventos de sensibilización realizados. -Durante el año 2019 se realizaron eventos de sensibilización con los BAPES logrando realizar 28 programas con temas relacionados	Gerencia de seguridad ciudadana-subgerencia de serenazgo.

				al bienestar familiar.	
--	--	--	--	------------------------	--

2.6 EVALUACIÓN DE INDICADORES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL DISTRITO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 06. Mejorar la competitividad de los agentes económicos en el distrito.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2019	AVANCE 2019	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2019	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.06.01 Asistencia técnica a los emprendedores de forma oportuna en el distrito de Bellavista.	Número de personas con asistencia técnica.	80	210	-Este indicador mide su avance en el número de personas con asistencia técnica. -Durante el año 2019 la Gerencia de desarrollo económico y licencias realizó capacitaciones a los emprendedores sobre temas de formalización beneficiándose 210 usuarios en dichas capacitaciones.	Gerencia de Desarrollo económico y licencias
AEI.06.02 Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito de Bellavista.	Número de operativo de fiscalización	100	18	-Este indicador mide su avance en el número de operativos de fiscalización -Durante el año 2019 se realizaron 18 operativos conjuntos con la Policía Nacional del Perú, la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil, Sub Gerencia de Sanidad y CODISEC realizando la fiscalización a los diferentes negocios de la jurisdicción.	Gerencia de Desarrollo económico y licencias
AEI.06.03 Agentes económicos organizados que agreguen valor en beneficio de los productores comerciantes en el distrito de Bellavista.	Número de personas capacitadas por los agentes económicos organizados.	80	157	-Este indicador mide su avance en el número de personas capacitadas por los agentes económicos del distrito. -Durante el año 2019 el número de personas capacitadas por los agentes económicos organizados fueron 157.	Gerencia de Desarrollo económico y licencias

2.7 EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 07. Promover la gestión ambiental en el distrito de Bellavista

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2019	AVANCE 2019	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2019	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.07.01 Asistencia técnica oportuna en la gestión ambiental a los ciudadanos en el distrito de Bellavista.	Número de personas con asistencia técnica en gestión ambiental.	50,000	47,054	-Este indicador mide su avance en el número de personas asistidas. -La Gerencia de gestión ambiental y servicios a la ciudad en coordinación con las subgerencias de gestión ambiental y limpieza pública a través de talleres, capacitaciones y charlas de sensibilización otorgaron asistencia técnica a 47,054 vecinos del distrito.	Gerencia de gestión ambiental y servicios a la ciudad.
AEI.07.02 Programa de capacitación oportuna en educación y ciudadanía ambiental a los vecinos del distrito.	Número de usuarios con asistencia técnica en educación ambiental.	750	390	-Este indicador mide su avance en el número de usuarios con asistencia técnica en educación ambiental. -Durante el año 2019 la Sub Gerencia de Gestión ambiental a través de talleres participativos sobre educación ambiental y capacitaciones a instituciones educativas acerca de la segregación de residuos sólidos otorgo asistencia a 390 vecinos del distrito.	Gerencia de gestión ambiental y servicios a la ciudad-Sub Gerencia de gestión ambiental.
AEI.07.03 Mantenimiento y conservación permanente del ornato y áreas verdes de uso público en el distrito de Bellavista.	Número de M2 de áreas verdes conservadas.	271,835	190,285	-Este indicador mide su avance por el número de M2 de áreas verdes. -Durante el año 2019 la Sub Gerencia de Parques y Jardines logro el mantenimiento de 190,285 M2 de áreas verdes.	Gerencia de gestión ambiental y servicios a la ciudad-Sub Gerencia de parques y jardines.

<p>AEI.07.04 Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el distrito de Bellavista.</p>	<p>Número de acciones de fiscalización.</p>	<p>100</p>	<p>167</p>	<p>-Este indicador mide su avance por el número de acciones de fiscalización. -Durante el año 2019 la Sub Gerencia de gestión ambiental a través de acciones de fiscalización programadas en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Acciones de seguimiento, Supervisiones ambientales, Operativos de monitoreo de ruido ambiental, monitoreos de evaluación ambientales realizó 167 fiscalizaciones.</p>	<p>Gerencia de gestión ambiental y servicios a la ciudad-Sub Gerencia de gestión ambiental.</p>
<p>AEI.07.05 Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito de Bellavista.</p>	<p>Número de predios incorporados al programa de segregación.</p>	<p>13,000</p>	<p>6,244</p>	<p>-Este indicador mide su avance en el número de predios incorporados al programa de segregación. -Durante el año 2019 la Sub Gerencia de Limpieza Pública reporto 6,244 predios incorporados al Programa de Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos.</p>	<p>Gerencia de gestión ambiental-Sub Gerencia de Limpieza pública.</p>

2.8 EVALUACIÓN DE INDICADORES DEVULNERABILIDAD DE RIESGOS DE DESASTRES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 08. Reducir la vulnerabilidad de riesgos de desastres en el distrito.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2019	AVANCE 2019	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2019	RESPONSABLE DEL INDICADOR
<p>AEI.08.01 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población del</p>	<p>Número de eventos de sensibilización en prevención de riesgos de desastres.</p>	<p>19</p>	<p>8</p>	<p>-Este indicador mide su avance por el número de eventos de sensibilización en prevención de riesgos de desastres. -Durante el año 2019 la Sub Gerencia de</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión de riesgos de desastres y defensa civil</p>

distrito de Bellavista.				Gestión de Riesgos de Desastres y defensa civil realizó 8 eventos de sensibilización en prevención de riesgos de desastres.	
AEI.08.02 Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito de Bellavista.	Número de inspecciones en zonas de riesgos.	1,300	1,250	-Este indicador mide su avance en el número de inspecciones en zonas de riesgos. -Durante el año 2019 la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de desastres y defensa civil realizó 1,250 inspecciones	Sub Gerencia de Gestión de riesgos de desastres y defensa civil
AEI.08.03 Plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementados en el distrito de Bellavista.	Plan de Contingencia	2	1	-Este indicador mide su avance por el número de planes de contingencia que cuenta la entidad. -Durante el año 2019 la municipalidad distrital Bellavista cuenta con un Plan de contingencias.	Sub Gerencia de Gestión de riesgos de desastres y defensa civil
AEI.08.04 Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del distrito.	Número de kits primeros auxilios.	100	12	-Este indicador mide su avance por el número de kits de primeros auxilios. -Durante el año 2019 la Sub Gerencia de gestión de riesgos de desastres y defensa civil ante la ocurrencia de desastres contó con 12 kits de primeros auxilios.	Sub Gerencia de Gestión de riesgos de desastres y defensa civil

2.9 EVALUACIÓN DE INDICADORES DE ZONAS MONUMENTALES Y PAISAJÍSTICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 09. Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito de Bellavista.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2019	AVANCE 2019	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2019	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.09.01 Zonas monumentales y paisajística recuperadas en el distrito de Bellavista.	Número de zonas monumentales paisajísticas recuperadas.	80	83	-Este indicador mide su avance por el número de zonas monumentales en el distrito. -Durante el año 2019 la Sub gerencia de ornato intervino 84 zonas del distrito, entre parques, boulevard, grutas, entre otros.	Sub Gerencia de Ornato.
AEI.09.02 Programa de actividades culturales municipales de fácil acceso en beneficios de la población del distrito de Bellavista	Número de actividades culturales en espacios públicos.	320	41	-Este indicador mide su avance por el número de actividades culturales en espacios públicos. -Durante el año 2019 la Sub Gerencia de Educación Cultura y deportes reporto 41 actividades culturales.	Sub Gerencia de Educación, cultura y deportes.

PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATÉGIA

1. Fortalecimiento de las capacidades de los empleados de la Municipalidad, programando eventos periódicos de capacitación en coordinación con otras instituciones del estado, a través de la implementación progresiva de un Plan de Capacitaciones.
2. Renovación de equipos de cómputo, así como su implementación de un constante mantenimiento de dichos equipos informáticos y de sus redes instaladas.
3. Verificación periódica de la infraestructura de cada una de las oficinas de la municipalidad, priorizándolas según la gravedad del estado de las mismas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las metas físicas programadas estuvieron principalmente: “La falta de capacitación al personal” y “La falta equipos de cómputo modernos y la implementación de mantenimiento”.
2. Para superar “La falta de capacitación del personal”, se recomienda que la Sub Gerencia de Personal elabore un programa de capacitación incluyendo cursos en Administración y Gestión Pública; mediante convenios con entidades públicas gubernamentales, como lo son el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, la autoridad nacional del Servicio Civil, entre otras.
3. Para superar la “Falta de equipos informáticos modernos y el mantenimiento de los actuales equipos de cómputo”, se recomienda a la a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información, elaborar un “diagnóstico situacional” de los actuales equipos informáticos para plantear a la Alta Dirección un programa de renovación de equipos. Asimismo, que elabore un plan de mantenimiento de los actuales equipos de la Municipalidad.

Período PEI : 2018 - 2023
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Departamento : 07 - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
 Provincia : 0701 - PROV. CALLAO
 Distrito : 070107 - BELLAVISTA
 Unidad Ejecutora : 300678 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

COD.		INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
IND.01.OE1.01		Indice de desarrollo humano distrital	Índice	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.01-Gerencia de Servicios Sociales
IND.01.OE1.01		Indice de desarrollo humano distrital	Índice	2015	0.71	2015	0.71	0.71	0.71	0.71	0.71	0.71	0.71	0.15	0.73	ND	ND	ND	ND	21.13	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.01-Gerencia de Servicios Sociales	
COD.		INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
IND.01.AE1.01.01		Programas de apoyo social con calidad para la poblacion vulnerable del distrito	Número	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.01-Gerencia de Servicios Sociales
IND.01.AE1.01.01		Programas de apoyo social con calidad para la poblacion vulnerable del distrito	Número	2016	5	2016	25	10	20	25	35	35	45	2	14	ND	ND	ND	ND	20	70	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.01-Gerencia de Servicios Sociales	
COD.		INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
IND.01.AE1.01.02		Programa de actividades deportivas municipales de facil acceso para la poblacion del distrito	Número	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.02-Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes
IND.01.AE1.01.02		Programa de actividades deportivas municipales de facil acceso para la poblacion del distrito	Número	2016	10	2016	20	10	15	20	25	30	35	14	15	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.02-Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes
COD.		INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
IND.01.AE1.01.03		Escuelas Multidisciplinarias para jovenes y niños en el distrito	Número	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.02-Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes
IND.01.AE1.01.03		Escuelas Multidisciplinarias para jovenes y niños en el distrito	Número	2016	269	2016	400	300	350	400	600	700	1000	1000	350	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.02-Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes
COD.		INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
IND.01.OE1.02		Promover la cultura de prevencion en la salud publica	Porcentaje	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.03-Sub Gerencia de Sanidad
IND.01.OE1.02		Promover la cultura de prevencion en la salud publica	Porcentaje	2016	0.4	2016	0.5	0.43	0.45	0.5	0.55	0.6	0.65	0.2	0.33	ND	ND	ND	ND	46.51	73.33	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.03-Sub Gerencia de Sanidad
COD.		INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
IND.01.AE1.02.01		Programas de Control de Calidad focalizados a los establecimientos de atencion publica en salud a la poblacion	Número	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.03-Sub Gerencia de Sanidad
IND.01.AE1.02.01		Programas de Control de Calidad focalizados a los establecimientos de atencion publica en salud a la poblacion	Número	2016	0	2016	10	6	8	10	12	14	16	0	661	ND	ND	ND	ND	0	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.03-Sub Gerencia de Sanidad
COD.		INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
IND.01.AE1.02.02		Programas orientados de salud preventivo-promocional a favor de la poblacion del distrito	Número	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.03-Sub Gerencia de Sanidad
IND.01.AE1.02.02		Programas orientados de salud preventivo-promocional a favor de la poblacion del distrito	Número	2016	4500	2016	6000	5000	5500	6000	6500	7000	7500	0	18415	ND	ND	ND	ND	0	100	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.03-Sub Gerencia de Sanidad
COD.		INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
IND.01.OE1.03		Fortalecer la Gestion Institucional	Porcentaje	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.09-Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
IND.01.OE1.03		Fortalecer la Gestion Institucional	Porcentaje	2016	6.8	2016	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.3	0.78	ND	ND	ND	ND	33.33	86.67	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.09-Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
COD.		INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
IND.01.AE1.03.01		Sistema de gestion institucional con enfoque de procesos implementado en la municipalidad	Número	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.09-Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
IND.01.AE1.03.01		Sistema de gestion institucional con enfoque de procesos implementado en la municipalidad	Número	2016	0	2016	7	0	3	7	7	8	5	0	1	ND	ND	ND	ND	100	33.33	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.09-Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
COD.		INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
IND.01.AE1.03.02		Recaudacion tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad de Bellavista	Número	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.05.01-Gerencia de Administración Tributaria y Rentas
IND.01.AE1.03.02		Recaudacion tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad de Bellavista	Número	2016	5849747	2016	9067903	7402929	8231909	9067903	9074917	9074917	9074917	10775905	7237768.72	ND	ND	ND	ND	100	87.92	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.05.01-Gerencia de Administración Tributaria y Rentas
COD.		INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
IND.01.AE1.03.03		Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad de bellavista	Número	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.07.01-Gerencia de Administración y Finanzas
IND.01.AE1.03.03		Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad de bellavista	Número	2016	28	2016	30	8	10	12	14	15	17	0	0	ND	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.07.01-Gerencia de Administración y Finanzas

AEI 03.04 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																											
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO							VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022			2023	
IND.01.AEI.03.04	capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad de Bellavista	Número	2016	78	2016	200	100	150	200	300	350	400	21	15	ND	ND	ND	ND	21	10	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.07.02-Sub Gerencia de Personal
AEI 03.05 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																											
IND.01.AEI.03.05	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en municipalidad de bellavista	Porcentaje	2016	5	2016	10	0.07	0.09	0.1	0.12	0.13	0.15	0	0.07	ND	ND	ND	ND	0	77.78	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.14-GERENCIA DE PARTICIPACION VECHNAL
AEI 03.06 GESTIÓN DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA EFICIENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN (Prioridad 1)																											
IND.01.AEI.03.06	Gestión de las inversiones publicas que garantice la mejora de los servicios publicos de manera eficiente en beneficio de la poblacion	Número	2016	4	2016	17	4	6	7	8	9	10	4	2	ND	ND	ND	ND	100	33.33	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.10.03-Sub Gerencia de Obras Publicas, Estudios y Proyectos
AEI 03.07 GESTION ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																											
IND.01.AEI.03.07	Gestion administrativa oportuna en la Municipalidad Distrital de Bellavista	Número	2016	73000	2016	80000	74000	77000	80000	83000	86000	91000	1250	194686	ND	ND	ND	ND	1.69	100	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.07.01-Gerencia de Administración y Finanzas
AEI 04.01 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																											
IND.01.AEI.04.01	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito	Porcentaje	2016	0.7	2016	0.8	0.73	0.77	0.8	0.84	0.87	0.91	0.5	0.5	ND	ND	ND	ND	68.49	64.94	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.10.01-Gerencia de Desarrollo Urbano
AEI 04.01 CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																											
IND.01.AEI.04.01	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito de bellavista	Número	2016	0	2016	5000	1500	2500	5000	5000	5000	5000	0	0	ND	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.10.04-Sub-Gerencia de Catastro
AEI 04.02 PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																											
IND.01.AEI.04.02	Plan de Desarrollo Urbano implementado del distrito de bellavista	Porcentaje	2016	0	2016	1	0.1	0.4	1	1	1	1	0	0	ND	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.10.01-Gerencia de Desarrollo Urbano
AEI 05.01 REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																											
IND.01.AEI.05.01	Reducir los indices de inseguridad ciudadana en el distrito de bellavista	Porcentaje	2015	0.28	2016	0.18	0.26	0.2	0.18	0.15	0.13	0.15	0.26	0.18	ND	ND	ND	ND	100	90	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.13.01-Gerencia de Seguridad Ciudadana
AEI 05.01 PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS SEGUN MAPA DEL DELITO EN BELLAVISTA (Prioridad 1)																											
IND.01.AEI.05.01	Programa de recuperacion de espacios publicos según mapa del delito en bellavista	Número	2017	2	2016	3	1	2	3	4	5	6	0	7	ND	ND	ND	ND	0	100	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.13.02-Sub Gerencia de Serenazgo
AEI 05.02 ASISTENCIA TECNICA EN SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																											
IND.01.AEI.05.02	Asistencia tecnica en seguridad ciudadana de manera oportuna en el distrito de bellavista	Número	2017	14000	2016	25000	18500	22300	25000	28800	31500	35300	3760	22300	ND	ND	ND	ND	20.32	100	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.13.02-Sub Gerencia de Serenazgo
AEI 05.03 SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVES DE EQUIPAMIENTO DE NUEVA TECNOLOGIA EN BENEFICIO DE LA POBLACION (Prioridad 1)																											
IND.01.AEI.05.03	Seguridad ciudadana a través de equipamiento de nueva tecnología en beneficio de la población	Número	2017	214	2016	350	260	320	350	410	420	430	84	205	ND	ND	ND	ND	32.31	64.06	ND	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.13.02-Sub Gerencia de Serenazgo

AEI.07.05 SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL DISTRITO DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																										
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020			2021	2022	2023
IND.01.AEI.07.05	Segregación en la Fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito de bellavista	Número	2016	7000	2016	14000	9000	10000	14000	14000	15000	10500	3000	6244	ND	ND	ND	ND	33.33	62.44	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.11.02-Sub Gerencia de Limpieza Publica
OEL.08 REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO (Prioridad 1)																										
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020			2021	2022	2023
IND.01.0E1.08	Reducir la vulnerabilidad de riesgos de desastres en el distrito	Porcentaje	2016	0	2016	0.1	0.07	0.08	0.1	0.13	0.17	0.2	0.07	0.07	ND	ND	ND	ND	100	87.5	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.13.03-Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AEI.08.01 SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																										
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020			2021	2022	2023
IND.01.AEI.08.01	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población del distrito de bellavista	Número	2016	13	2016	20	18	19	20	21	22	23	4	8	ND	ND	ND	ND	22.22	42.31	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.13.03-Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AEI.09.02 INSPECCION EN ZONAS DE RIESGOS IDENTIFICADAS DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																										
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020			2021	2022	2023
IND.01.AEI.08.07	Inspección de zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito de bellavista	Número	2016	897	2016	2450	900	1800	2450	3250	4000	2500	575	1250	ND	ND	ND	ND	63.89	69.44	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.13.03-Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AEI.09.03 PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTION INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																										
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020			2021	2022	2023
IND.01.AEI.08.03	Plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el distrito de bellavista	Número	2016	1	2016	3	1	2	3	4	5	6	1	1	ND	ND	ND	ND	100	50	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.13.03-Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
AEI.09.04 ASISTENCIA TECNICA EN RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																										
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020			2021	2022	2023
IND.01.AEI.08.04	Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del distrito de bellavista	Número	2016	0	2016	150	60	100	150	210	280	360	150	12	ND	ND	ND	ND	100	12	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.13.03-Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
OEL.09 INCREMENTAR LA OFERTA TURISTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																										
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020			2021	2022	2023
IND.01.0E1.09	Incrementar la Oferta turística con enfoque cultural en el distrito de bellavista	Porcentaje	2016	0.5	2016	0.65	0.5	0.6	0.65	0.7	0.75	0.8	0.25	1	ND	ND	ND	ND	50	100	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.02-Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes
AEI.09.01 ZONAS MONUMENTALES Y PAISAJISTICAS RECUPERADAS EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																										
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020			2021	2022	2023
IND.01.AEI.09.01	Zonas monumentales y paisajistas recuperadas en el distrito de bellavista	Número	2016	48	2016	120	48	80	120	130	150	160	36	83	ND	ND	ND	ND	75	100	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.11.03-Sub Gerencia de Ornato
AEI.09.02 PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES MUNICIPALES DE FACIL ACCESO EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA (Prioridad 1)																										
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020			2021	2022	2023
IND.01.AEI.09.02	Actividades culturales en espacios públicos en beneficio de la población del distrito de bellavista	Número	2016	270	2016	350	300	320	350	360	380	380	25	41	ND	ND	ND	ND	8.33	12.81	ND	ND	ND	ND	300678-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	02.12.02-Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes

NOTA: El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE BELLAVISTA

BELLAVISTA confía en ti

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019 - CUARTO
TRIMESTRE**



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

CONTENIDO

1. Resumen Ejecutivo
2. Modificaciones
 - 2.1 Descripción General de las modificaciones
 - 2.2 Plan Operativo Institucional Modificado
3. Evaluación de cumplimiento de metas físicas
 - 3.1 Evaluación de cumplimiento por Plan Estratégico Institucional
 - 3.2 Evaluación de cumplimiento por funciones programáticas
 - 3.3 Evaluación de cumplimiento por lineamiento a las políticas generales de gobierno al 2021
 - 3.4 Evaluación de cumplimiento por Centros de Costos
 - 3.5 Evaluación de cumplimiento por Rangos de Avance
4. Evaluación de los factores que dificultan el cumplimiento de metas físicas
5. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas
6. Medidas a adoptarse para la mejora continua
7. Conclusiones y Recomendaciones
8. Reporte de seguimiento del POI del tercer trimestre (Anexo B-6)



1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional 2019 es un instrumento de gestión institucional de corto plazo (01 Año), en el cual se precisa las acciones del Gobierno Municipal a través de un conjunto de actividades y proyectos al cual se le asignan los recursos presupuestarios del sector público necesarios para su ejecución, aprobados en Presupuesto Institucional de Apertura del periodo (PIA) 2019. tuvo una última modificación en el mes setiembre la cual fue aprobada mediante Resolución de Alcaldía N°633-2019-MDB, acción modificatoria que ha permitido reajustar e implementar nuevas Actividades Operativas que permitirán lograr los objetivos estratégicos a través de las acciones estratégicas planteadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022.

El presente informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) año 2019 del cuarto Trimestre de la Municipalidad Distrital de Bellavista ha sido elaborado según los lineamientos establecidos en la "Guía para el Planeamiento Institucional" modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00053-2018-CEPLAN/PCD, del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN.

El Informe de la evaluación de la implementación del Plan Operativo Institucional 2019, contiene el análisis de evaluación principalmente en lo referente al cumplimiento de las metas físicas en cada trimestre según la programación anual POI 2019 y sus modificatorias. La evaluación se realiza a través del análisis en los siguientes niveles:

A nivel del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales, se evalúa el nivel de desempeño en sus acciones estratégicas, es así como se determina el nivel de influencia de estas para el cumplimiento de los objetivos institucionales, cabe mencionar que para ello se calculan los indicadores de desempeño que mostrarán que tanto por ciento han obtenido estos objetivos en transcurso de año fiscal 2019.

A nivel de cumplimiento por funciones programáticas, se evalúa el nivel de cumplimiento clasificando a los centros de costos según la naturaleza de la categoría presupuestal a la que pertenecen, cabe mencionar que para ello se calculan los indicadores de desempeño que mostrarán que tanto por ciento ha sido el avance de las actividades operativas durante el transcurso del año.

A nivel de cumplimiento de los lineamientos con las Políticas Generales de Gobierno (PGG) al 2021, se evalúa el nivel de alineamiento de las actividades operativas de cada centro de costos con los lineamientos priorizados de las PGG.

A nivel de cumplimiento con los centros de costos, se evalúa a través de los indicadores de desempeño el porcentaje promedio de avance anual de cada centro de costo, los cuales dependerán del valor ejecutado y acumulado al año que tengan sus actividades operativas.

A nivel de rango de avance por Actividad Operativa, se definen intervalos de avance según el nivel de ejecución de cada actividad operativa durante el transcurso anual. Este nivel de ejecución es definido por los indicadores de desempeño que corresponden a una relación entre el valor obtenido respecto al valor programado durante la ejecución de la actividad.

Según los principales problemas que dificultaron el desarrollo en la ejecución de las actividades operativas, se muestra un análisis donde se realiza una categorización los problemas presentados según su nivel de frecuencia presentados por los centros de costos.

Finalmente, se concluye con el análisis de los indicadores de desempeño de las evaluaciones anteriores, definiendo una tendencia en el comportamiento de avance del POI, y a su vez en relación a los problemas presentados se proponen alternativas de solución para la mejora continua en el desarrollo del mismo.

2. MODIFICACIONES

2.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS MODIFICACIONES



El Plan operativo Institucional, POI en adelante, de la Municipalidad Distrital de Bellavista para el año fiscal 2019 fue aprobado con la Resolución de Alcaldía N°800-2018-MDB de fecha 13 de diciembre de 2018, y fue consistenciado con el presupuesto institucional de apertura - PIA 2019 asignado y aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas-MEF.

Durante el transcurso del año fiscal 2019 se realizaron tres modificaciones parciales con la finalidad de mejora en los resultados obtenidos durante la ejecución de las actividades operativas. Según la Guía para el Planeamiento Institucional respecto al POI menciona en el numeral 6.3 denominado "Modificaciones en el POI" que, el POI anual en ejecución se modifica durante cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e inversiones relacionadas al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización. Así también se consideran las incorporaciones de nuevas Actividades Operativas e inversiones por cambio en el entorno de ejecución.

Finalmente, es importante mencionar que cada modificación POI fue detallada en los informes de evaluación de implementación de los trimestres anteriores, siendo la tercera y última modificación dada en el cuarto trimestre aprobada mediante Resolución de Alcaldía N°633-2019-MDB, con fecha 23 de octubre del 2019, misma que surge a partir de la necesidad de implementar una nueva estrategia de cobranza para la recuperación de las deudas de tributos municipales por cobrar desde el año 2015.

2.2 DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LAS MODIFICACIONES

La tercera Modificación del POI 2019, dada en el cuarto trimestre, nace de la necesidad de fomentar la conciencia tributaria en los contribuyentes, a través de la entrega de productos no perecibles como estrategia de incentivo de pronto pago a aquellos contribuyentes que se encuentren al día con el abono de sus tributos municipales.

Por lo expuesto anteriormente, se incorpora al Objetivo Estratégico Institucional -OEI 03 con Acción Estratégica Institucional – AEI 03.02, la tarea-T6 denominada "Incremento de contribuciones por campaña navideña", misma que está siendo incluida a la Actividad Operativa-AO1 "Recaudaciones". Asimismo, se define para dicha tarea la unidad de medida denominada "Contribuyentes".

Con la incorporación de esta nueva tarea se proyectó captar unos 4000 contribuyentes para año 2019 distribuidos entre los meses de noviembre y diciembre, y de esta forma incrementar las recaudaciones tributarias de la municipalidad.

2.1.2 MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL SEGÚN ACTIVIDADES OPERATIVAS.

El Plan Operativo Institucional - POI de la Municipalidad Distrital de Bellavista para el año 2019 aprobado y consistenciado con el PIA 2019, contiene 113 actividades operativas. A su vez, estas AO se encuentran financiadas con una meta financiera anual de 42' 376,130 soles, como se muestra en la tabla N°1.

Tabla N°1 Numero de Actividades Operativas (AO) e Inversiones y monto total (s/.) del POI Aprobado, Consistente con el PIA.

Conceptos	1. POI Aprobado	2. POI consistente con PIA
Monto total de las metas financieras	S/ 42'376,130	S/ 42'376,130
Número de Actividades Operativas - AO	113	113
Numero de AO + Inversiones	113	113

Las modificaciones del Plan Operativo Institucional 2019, durante el cuarto trimestre se iniciaron con el crecimiento de su meta financiera de **56'495,462.00** soles, y el nivel de actividades operativas tuvieron un reajuste en su estructura llegando a determinar un total de **113**, cuya composición se detalla a continuación y están esquematizadas en el cuadro siguiente:



- Cantidad de 110 AO + Inversión con meta física anual que No fueron modificadas al cierre del 4to trimestre.
- Cantidad de 3 AO + Inversión con meta física anual que fueron modificadas al cierre del 4to trimestre.

Tabla N°2 Número de Actividades Operativas-AO e inversiones y POI Modificado

Conceptos	3 POI Modificado			
	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Monto total de las metas financieras	-	-	-	S/ 56'495,462.00
Numero AO	-	-	-	113
AO+ Inversiones con Meta Física al cierre Anual No Modificada (a)	-	-	-	110
AO + Inversión con Meta Física Anual Modificada (b)	.	-	-	3
AO+ Inversión Incorporadas (c)	-	-	-	0
AO+ Inversión Anuladas (d)	-	-	-	0

El número de actividades operativas para el cuarto trimestre es de un total de 113, de las cuales 110 AO se mantuvieron y no se modificaron. Sin embargo 3 AO fueron modificadas en los siguientes centros de costos: Gerencia de Desarrollo Económico y Licencias, La Sub gerencia de Educación, cultura y deportes; y la Sub gerencia de Recaudación tributaria, todo ello con la finalidad de optimizar los resultados esperados de sus actividades operativas. El Presupuesto Institucional Modificado corresponde al monto total de las metas financieras, que financia a estas AO fue de s/. 56 495 462.00.



3. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional – POI Modificado.

Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N.º AO/Inversiones	Avance Anual de AO e Inversiones						
				Sin Ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100 %	Mayor de 100%
OEI. 01: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1	AEI.01.01 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL CON CALIDAD PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	3							Mayor a 100
	2	AEI.01.02 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	1						100 %	
	3	AEI. 01.03 ESCUELAS MULTIDISCIPLINARIAS PARA JÓVENES Y NIÑOS DEL DISTRITO	4						100 %	
OEI. 02: PROMOVER LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	1	AEI. 02.01 PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD FOCALIZADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PÚBLICA EN SALUD A LA POBLACIÓN	1							Mayor a 100
		AEI.02.02 PROGRAMAS ORIENTADOS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL A FAVOR DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	3							Mayor a 100
OEI.03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	AEI. 03.01 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO DE LA MUNICIPALIDAD								
		AEI. 03.02 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA	5							Mayor a 100
		AEI.03.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA								
		AEI.03.04 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA	1		Menor a 25					
		AEI.03.05 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA	1							Mayor a 100
		AEI.03.06 GESTIÓN DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA EFICIENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	1						100 %	
		AEI.03.07 GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	65							Mayor a 100
OEI.04: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE		AEI. 04.01 CATAS TRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	2			50%				
		AEI.04.02 PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	3			35.19%				



Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N.º AO/Inversiones	Avance Anual de AO e Inversiones						
				Sin Ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100 %	Mayor de 100%
OEI.06: REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	3	AEI.05.01 PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGÚN MAPA DEL DELITO EN BELLAVISTA								
	4	AEI.05.02 ASISTENCIA TÉCNICA EN SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1				50.89 %			
	2	AEI.05.03 SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVÉS DE EQUIPAMIENTO DE NUEVA TECNOLOGÍA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN								
	1	AEI.05.04 PATRULLAJE POR SECTOR EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1							Mayor a 100
	5	AEI.05.05 PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA								
OEI.06: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL DISTRITO	1	AEI.06.01 ASISTENCIA TÉCNICA A LOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1				75%			
	2	AEI.06.02 ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	2							Mayor a 100
	3	AEI.06.03 AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS QUE AGREGUEN VALOR EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES, COMERCIANTES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1						100 %	
OEI.07: PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1	AEI.07.01 ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA E GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA								
	5	AEI.07.02 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN OPORTUNA EN EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA AMBIENTAL A LOS VECINOS DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	2							Mayor a 100
	3	AEI.07.03 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DEL ORNATO Y ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	3					95.48 %		
	4	AEI.07.04 ACCIONES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	7							Mayor a 100
	3	AEI.07.05 SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL DISTRITO DE BELLAVISTA	2							Mayor a 100



Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N.º AO/Inversiones	Avance Anual de AO e Inversiones						
				Sin Ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100.00 %	Mayor de 100%
OEI.08: REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO	2	AEI.08.01 SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	1				67.86 %			
	3	AEI.08.02 INSPECCIÓN EN ZONAS DE RIESGOS IDENTIFICADAS DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	2							Mayor a 100
	1	AEI.08.03 PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA								
	4	AEI.08.04 ASISTENCIA TÉCNICA EN RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	1							Mayor a 100
OEI.09: INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	2	AEI.09.01 ZONAS MONUMENTALES Y PAISAJÍSTICAS RECUPERADAS EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA								
	1	AEI.09.02 PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	1			32%				

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01
1/ El avance anual de las AO corresponde al promedio del avance en las metas físicas al tercer trimestre respecto al avance físico anual

3.1 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El **Plan Estratégico Institucional - PEI** es un instrumento de gestión pública con una vigencia de tres años desde su elaboración para gobiernos locales, en el cual se define en principio la misión de la institución.

Además, para el logro de la misión se plantean objetivos estratégicos institucionales-OEI. Asimismo, para el logro de los mismos se plantean estrategias o acciones estratégicas-AEI en conjunto con los planes de acción o planes operativos-POI.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales reflejan los logros que la municipalidad espera concretar en un mediano plazo (05 años, según el PEI 2018-2022) para el cumplimiento de su misión de forma eficiente y eficaz.

Por lo anterior, la siguiente evaluación centrará su análisis en el desempeño o avance de los objetivos estratégicos institucionales, en relación al avance promedio de las acciones estratégicas institucionales que de ellos derivan.

A continuación, se describe brevemente la Tabla N°3 la cual muestra el avance de los OEI según el avance promedio de sus AEI. El avance de cada AEI hace referencia al avance de las AO que agrupan, las mismas que consideran el avance físico anual acumulado hasta el cuarto trimestre respecto a las metas físicas anuales programadas en el POI 2019. Lo antes mencionado se muestra en las siguientes fórmulas:

Fórmula N°01:

$$Avance OEI = \frac{AEI1 + AEI2 + \dots + AEIn}{n}$$



Donde:

Avance OEI: Será el avance anual de los Objetivos Estratégicos Institucionales

AEI n : Será el avance anual de orden "n" de Acciones Estratégicas Institucionales

n : Será el número de AEI

Fórmula N°02:

$$AEI_n = \frac{\text{Meta física ejecutada de la AOn acumulada al 4to trim}}{\text{Meta física anual de la AOn}}$$

Donde:

AEI n : Será el avance anual de orden "n" de Acciones Estratégicas Institucionales

AO n : Será la Actividad Operativa correspondiente a la AEI de orden "n"

OEI.01: Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Bellavista, tiene una prioridad de orden 4 y cuenta para su logro con tres Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales son:

1. **AEI.01.01 Programas de Apoyo Social con calidad para la población vulnerable del Distrito**, la cual con tres actividades operativas institucionales obtuvo un avance para el año 2019 mayor al 100% respecto a su programación anual.
2. **AEI.01.02 Programas de Apoyo Social con calidad para la población vulnerable del Distrito**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance para el año 2019 del 100% respecto a su programación anual.
3. **AEI.01.03 Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en el Distrito**, la cual con cuatro actividades operativas Institucionales obtuvo un avance para el año 2019 del 100% respecto a su programación anual.

OEI.02: Promover la cultura de prevención en la salud pública, tiene una prioridad de orden 5 y cuenta para su logro con dos Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales son:

1. **AEI.02.01 Programas de Control de calidad focalizado a los establecimientos de atención pública en salud a la población**, la cual con una actividad operativa obtuvo un avance para el año 2019 mayor al 100% respecto a su programación anual.
2. **AEI.02.02 Programas orientados de salud preventivo-promocional a favor de la población del distrito**, la cual con tres actividades operativas obtuvo un avance mayor al 100% para el año 2019 respecto a su programación anual.

OEI.03: Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Bellavista, tiene una prioridad de orden 7 y cuenta para su logro con siete Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, que son:

1. **AEI.03.01 Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en la municipalidad**, la cual no tiene asignada ninguna AO para el año fiscal 2019.
2. **AEI.03.02 Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad de Bellavista**, la cual con cinco actividades operativas institucionales obtuvieron un avance para el año 2019 mayor al 100% respecto a su programación anual.
3. **AEI.03.03 Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad de Bellavista**, la cual no tiene asignada ninguna AO para este año fiscal 2019.
4. **AEI.03.04 Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad de Bellavista**, la cual con una actividad operativa obtuvo un avance menor al 25% respecto a su programación anual.



5. **AEI.03.05 Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance para el año 2019 mayor al 100% respecto a su programación anual.
6. **AEI.03.06 Gestión de inversiones públicas que garantice la mejora de los servicios públicos de manera eficiente en beneficio de la población**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance para el año 2019 mayor al 100% respecto a su programación anual.
7. **AEI.03.07 Gestión administrativa oportuna en la municipalidad de Bellavista**, la cual con sesenta y cinco actividades operativas institucionales obtuvieron un avance mayor al 100% para el año 2019 respecto a su programación anual.

OEI.04: Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito, tiene una prioridad de orden 6 y cuenta para su logro con dos Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales son:

1. **AEI.04.01 Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito de Bellavista**, la cual con dos actividades operativas institucionales obtuvieron un avance anual para el año 2019 del 50% respecto a su programación anual.
2. **AEI.04.02 Plan de Desarrollo Urbano implementado del Distrito de Bellavista**, la cual con tres actividades operativas institucionales obtuvieron un avance anual para el año 2019 del 35.19% respecto a su programación anual.

OEI.05: Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Bellavista, tiene una prioridad de orden 1 y cuenta para su logro con cinco Acciones Estratégicas Institucionales- AEI, las cuales son:

1. **AEI.05.01 Programa de recuperación de espacios públicos según mapa del delito en Bellavista**, la cual no tiene asignada ninguna AO para el año fiscal 2019.
2. **AEI.05.02 Asistencia técnica en Seguridad Ciudadana de manera oportuna en el distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance del 50.89% para el año 2019 respecto a de su programación anual.
3. **AEI.05.03 Seguridad ciudadana a través de equipamiento de nueva tecnología en beneficio de la población**, la cual no tiene asignada ninguna AO para el año fiscal 2019.
4. **AEI.05.04 Patrullaje por sector en el distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance mayor al 100% para el año 2019 respecto a de su programación anual.
5. **AEI.05.05 Programa de violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito de Bellavista**, la cual no tiene asignada ninguna AO para el año fiscal 2019.

OEI.06: Mejorar la competitividad de los agentes económicos en el distrito, tiene una prioridad de orden 8 y cuenta para su logro con tres Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales son:

1. **AEI.06.01 Asistencia técnica a los emprendedores de forma oportuna en el distrito de Bellavista**, la cual cuenta con una actividad operativa institucional obtuvo un avance anual del 75%, respecto a su programación anual.
2. **AEI.06.02 Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito de Bellavista**, la cual con dos actividades operativas institucionales obtuvieron un avance para el año 2019 mayor al 100% respecto a de su programación anual.



3. **AEI.06.03 Agentes económicos organizados que agreguen valor en beneficio de los productores, comerciantes en el distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance para el año 2019 del 100% respecto a de su programación anual.

OEI.07: Promover la gestión ambiental en el distrito de Bellavista, tiene una prioridad de orden 3 y cuenta para su logro con cinco Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales son:

1. **AEI.07.01 Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el distrito de Bellavista**, la cual no tiene asignada ninguna AO para el año fiscal 2019.
2. **AEI.07.02 Programa de educación y ciudadanía ambiental a los vecinos del distrito**, la cual con dos actividades operativas institucionales obtuvieron un avance para el año 2019 mayor al 100% respecto a de su programación anual.
3. **AEI.07.03 Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el Distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance del 95.48% para el año 2019 respecto a de su programación anual.
4. **AEI.07.04 Acciones de fiscalización y Control de la Contaminación Ambiental de manera oportuna en el distrito de Bellavista**, la cual con siete actividades operativas obtuvieron un avance para el año 2019 mayor del 100% respecto a de su programación anual.
5. **AEI.07.05 Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance para el año 2019 mayor al 100% respecto a de su programación anual.

OEI.08: Reducir la vulnerabilidad de riesgos de desastres en el Distrito, tiene una prioridad de orden 2 y cuenta con cuatro Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales son:

1. **AEI.08.01 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población del distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance para el año 2019 del 78.57% respecto a de su programación anual.
2. **AEI.08.02 Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el Distrito de Bellavista**, la cual con dos actividades operativas institucionales obtuvieron un avance para el año 2019 mayor al 100% respecto a de su programación anual.
3. **AEI.08.03 Plan de Contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el Distrito de Bellavista**, la cual no tiene asignada ninguna AO para el año fiscal 2019.
4. **AEI.08.04 Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del Distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa obtuvo avance mayor al 100% respecto a su programación anual.

OEI.09: Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito de Bellavista, tiene una prioridad de orden 9 y cuenta con dos Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales son:

1. **AEI.09.01 Zonas monumentales y paisajísticas recuperadas en el Distrito de Bellavista**, la cual no tiene asignada ninguna AO para el año fiscal 2019.
2. **AEI.09.02 Programa de actividades culturales municipales de fácil acceso en beneficio de la población del Distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance para el año 2019 del 13.55% respecto a de su programación anual.



Conclusiones de la evaluación de cumplimiento por PEI:

El avance de cumplimiento de las AO por PEI se evalúa a nivel de OEI y AEI, según el nivel de prioridad definido por el cierre de brechas de la OEI que se detalla a continuación:

El OEI 05. Reducir los índices de inseguridad en el distrito de Bellavista, durante el cuarto trimestre obtuvo un avance promedio anual de 65.52%

El OEI 08. Reducir la vulnerabilidad de riesgos de desastres del distrito, durante el cuarto trimestre obtuvo un avance promedio anual mayor al 100%

El OEI 07. Promover la gestión ambiental en el distrito de Bellavista, durante el cuarto trimestre obtuvo un avance promedio anual del 98.06%

El OEI 01. Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Bellavista, durante el cuarto trimestre obtuvo un avance promedio anual del 100%.

El OEI 02. Promover la cultura de prevención en salud pública, durante el cuarto trimestre obtuvo un avance promedio anual mayor al 100%

El OEI 04. Promover el desarrollo urbano territorial, ordenado y sostenible, durante el cuarto trimestre obtuvo un avance promedio anual del 42.60%.

El OEI 03. Fortalecer la gestión institucional, durante el cuarto trimestre obtuvo un avance promedio anual mayor al 100%

El OEI 06. Mejorar la competitividad de los agentes económicos en el distrito, durante el cuarto trimestre obtuvo un avance promedio anual mayor al 100%

El OEI 09. Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito de Bellavista, durante el cuarto trimestre obtuvo un avance promedio anual del 6.78%.

Lo anterior se resume en la siguiente tabla:

Tabla N°4 Avance promedio anual por objetivos estratégicos según nivel de prioridad

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	AVANCE PROMEDIO ANUAL
1	OEI.05	65.52%
2	OEI.08	Mayor al 100%
3	OEI.07	98.06%
4	OEI.01	100%
5	OEI.02	Mayor al 100%
6	OEI.04	42.60%
7	OEI.03	73.74%
8	OEI.06	Mayor al 100%
9	OEI.09	6.78%

Fuente: Elaboración propia



3.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR FUNCIONES PROGRAMÁTICAS

Una de las clasificaciones del presupuesto del sector público es el clasificador programático, el cual este compuesto por programas estratégicos que a su vez comprenden un conjunto de acciones (actividades y/o proyectos) que expresan una política, con objetivos e indicadores sujetos a evaluación y seguimiento, y a su vez en línea con el Presupuesto por Resultados (Ppr).

Según el Decreto Legislativo N°1440, en el artículo 16 el programa presupuestal es una unidad de programación de las acciones de los pliegos orientadas a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos

Asu vez, el producto será el conjunto de bienes y servicios necesarios para el logro de los objetivos estratégicos institucionales; que recibe la población beneficiaria. El producto cuenta con una unidad de medida física que es la actividad u obra, la cual representa la producción de los bienes y servicios que la entidad pública lleva a cabo de acuerdo a sus competencias.

La unidad de medida física de la actividad u obra es conocida como función. La función corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones del estado.

La planificación estratégica en la formulación y programación de los planes institucionales, toma en consideración las actividades presupuestales u obras dadas en las cadenas funcionales. La planificación busca de esta manera el alineamiento con el presupuesto del sector público.

A continuación, en la tabla N°5 se detalla el avance del promedio anual del POI 2019 según las funciones derivadas de las actividades presupuestales y/u obras:

Tabla N°5 - Avance anual de actividades operativas e inversiones por función – POI Modificado

Código Función	Función	N°AO/Inversiones	Sin Ejecución	Avance anual de AO e Inversiones 1/					
				<25%	>25%	50-75%	75-<100%	100%	>100%
03	Planeamiento, Gestión y Reserva de contingencia	52				66.59%			
05	Orden público y seguridad	9							Mayor al 100%
08	Comercio	3							Mayor al 100%
10	Agropecuaria	4							Mayor al 100%
17	Ambiente	18					91%		
19	Vivienda y Desarrollo Urbano	9			33%				
21	Cultura y Deporte	6						100%	
23	Protección Social	12							
	Total	113					99.60%		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/Avance físico anual de las AO/inversiones, al cierre del trimestre.. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO de los centros de costos que se encuentran bajo una misma función

Del cuadro anterior se puede observar el avance promedio anual de las Actividades operativas e inversiones según sus funciones programáticas correspondientes, las cuales se detallan a continuación:

a) Funciones Programáticas con un avance anual mayor al 100%:

Las actividades operativas que se encuentran en las funciones: 05-Orden público y seguridad; 10-Agropecuaria y 08-Comercio cuentan en conjunto con un número total de 16 actividades operativas, las cuales obtuvieron un avance anual promedio mayor al 100%.

b) Funciones Programáticas con un avance anual entre el 75% hasta menos del 100%

La actividad operativa que se encuentran en la función 17-Ambiente y 23-Protección social cuenta con un número total de 30 actividades operativas e inversiones, la cual obtuvo un avance anual promedio del 91% y el 99.60%.



c) Funciones Programáticas con un avance anual entre el 50% hasta menos del 75%

Las Actividades operativas que se encuentran en la función 03-Planeamiento, Gestión y Reserva de contingencia cuentan en conjunto con un número total de 52 actividades operativas, las cuales obtuvieron un avance promedio anual de 66.59%.

d) Funciones Programáticas con un avance anual entre el 25% hasta menos del 50%

Las actividades operativas que se encuentran en la función 17-Planeamiento, gestión y reserva de contingencia cuenta con un número total de 52 actividades operativas e inversiones, la cual obtuvo un avance anual promedio de 47.34%.

e) Funciones Programáticas con un avance anual mayor al 25%

Las actividades operativas que se encuentran en la función 19-Vivienda y desarrollo urbano cuenta con un número total de 9 actividades operativas e inversiones, la cual obtuvo un avance anual promedio de 33%.

Conclusiones de la evaluación de cumplimiento por Funciones Programáticas:

Las actividades operativas en su mayoría se concentran en la función programática 03-Planeamiento, gestión y reserva de contingencia, representando el 46% del total de centros de costo.

Respecto al mayor avance anual según función programática por AO, este se alcanzó en las funciones 05-Orden público y seguridad; 10-Agropecuaria y 08-Comercio con un porcentaje de ejecución en metas físicas mayor al 100%.

Por otro lado, respecto al menor avance promedio anual por función programática según las AO, este se obtuvo en la función 19-Vivienda y desarrollo urbano con un porcentaje de ejecución en las metas físicas del 33%.



3.3 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR LINEAMIENTO CON LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO AL 2021

Tabla N°6 - Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno – POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	NFAO/Inversiones	Avance anual de AO e Inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	>25%	50-75%	75-<100%	100.00 %	Mayor de 100% Mayor de 100%
EJE.00	No priorizado	LIN.00.00	No priorizado	108							
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	1		35%					
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicio de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.	4							Mayor al 100%
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG								
TOTAL				113							



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
 1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO al cierre del trimestre, respecto al

Las políticas y planes en el SINAPLAN deben estar armonizados con las políticas del estado y objetivos estratégico del PEDN. En este sentido, las políticas institucionales de las entidades públicas en los tres niveles de gobierno se enmarcan en las políticas públicas, en este caso en las políticas generales de gobierno-PGG.

Para alcanzar el desarrollo integral del país, el actual Gobierno identificó ejes estratégicos, cada uno con lineamientos prioritarios, de la Política General del Gobierno al 2021. En este sentido, se establecieron cinco ejes de la Política General de Gobierno (PGG), los mismos que deberán ser alineados o asociados con cada una de las actividades operativas del POI, a través de los lineamientos (LIN.). Estos cinco ejes son:

- EJE 01: Integridad y lucha contra la corrupción.
- EJE 02: Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.
- EJE 03: Desarrollo social y bienestar de la población.
- EJE 04: Descentralización efectiva para el desarrollo.
- EJE 05: Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.

Y los ejes:

- EJE 00: No Priorizados.
- EJE 99: Pendiente de vincular con la PGG

Donde los Ejes 00 y 99 son de uso alternativo cuando no se logra alinear o asociar alguno de los cinco ejes anteriores con algunas de las actividades operativas institucionales.

Respecto al Plan Operativo Institucional – POI 2019 de la Municipalidad Distrital de Bellavista el avance anual del alineamiento de las actividades operativas e inversiones con las Políticas Generales de Gobierno – PGG fueron los siguientes:

EJES Y LINEAMIENTOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS CON UN AVANCE MAYOR AL 100%:

EJE 00-LIN 00.00: No Priorizados

La mayoría de las actividades operativas institucionales e inversiones se concentran en este eje, las cuales fueron 108 en total.

EJE 04- LIN 04.05 ("Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada")

Las actividades operativas institucionales e inversiones que se incluyen en este eje fueron un total de 4.

EJES Y LINEAMIENTOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS CON UN AVANCE MENOR AL 100%:

EJE 03- LIN 03.04 ("Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural")

La actividad operativa institucional e inversión que se incluyen en este eje fue solo una, con un avance anual del 35%.

Conclusiones de la evaluación de cumplimiento por lineamiento con Políticas Generales de Gobierno al 2021:

La mayoría de centros de costos están alineados al eje 00 no priorizado. Ello nos da entender que la mayoría de actividades operativas e inversiones no se encuentran alineadas a las políticas generales de gobierno al 2021 en su mayoría.



3.4 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR CENTROS DE COSTOS

Tabla N°7 - Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo – POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N.° total AO/inversiones	Ejecución presupuestal Enero-diciembre (s/.) 1/	Ejecución física del 4to Trim.			Ejecución física al 2019		
			Meta Física programada	Meta física Obtenida	Avance físico trimestral (%) 2/	Meta Física Programada 3/	Meta física anual obtenida 4/	Avance físico total 5/
01.01: Alcaldía	1	797,214.72	198	198	100	765	1008	Mayor a 100
01.02: Órgano de Control Interno	1	288,549.86	1	3	Mayor a 100	4	12	Mayor a 100
01.03: Sub Gerencia de Imágen Institucional	1	500,236.62	321	321	100	1,274	2,602	Mayor a 100
02.01: Gerencia Municipal	1	105,880.03	294	386	76	1,473	1,397	96
02.02: Secretaría General	1	233,705.89	848	647	76	4,526	3,346	74
02.02.02: Sub Gerencia de Trámite Documentario	1	200,373.79	3,958	5,173	Mayor a 100	14,721	21,684	Mayor a 100
02.02.03: Sub Gerencia de Registro Civil	1	870,669.28	494	445	90	1,874	2,130	Mayor a 100
02.03: Sub Gerencia de Tecnología de la información y Comunicaciones	4	288,080.68	4.5	4.5	100	14.50	18.25	Mayor a 100
02.04: Procuraduría Pública Municipal	1	205,869.29	971	1,521	Mayor a 100	3,880	6,716	Mayor a 100
02.05.01: Gerencia de Administración Tributaria y Rentas	2	104,814.89	9,592	9,592	100.00	45,995	29,906	66
02.05.02: Sub Gerencia de Recaudación	2	314,444.66	21365	60068.5	Mayor a 100	73,255	76,467	Mayor a 100
02.05.03: Sub Gerencia de Fiscalización tributaria	2	419,259.54	297.5	345	Mayor a 100	1,405	1,808	Mayor a 100
02.05.04: Sub Gerencia de Orientación tributaria	2	670,815.27	655	2180	Mayor a 100	10,400	97,160	Mayor a 100
02.05.05: Sub Gerencia de Ejecutoría Coactiva	2	586,963.36	1375	1936.5	Mayor a 100	5,505	6,162	94
02.6: Gerencia de Programación. Inversiones y Cooperación técnica	2	144,236.89	8	57	Mayor a 100	226	226	100
02.07.01: Gerencia de Administración y Finanzas	3	4,300,068.85	110	110	100	770	877	Mayor a 100
02.07.02: Sub Gerencia de Personal	2	1,999,743.50	3123	12819	Mayor a 100	12,492	19,440	Mayor a 100
02.07.03: Sub Gerencia de Logística	1	2,735,929.97	3322	3322	100	14,115	16,988	Mayor a 100
02.07.04: Sub Gerencia de Contabilidad	3	277,004.49	1817.33	1817.33	100	6,734	8,236	Mayor a 100
02.07.05: Sub Gerencia de Tesorería	4	230,677.80	6028.25	6028.25	100	22,714	23,620	Mayor a 100
02.07.06: Sub Gerencia de Control Patrimonial	5	168,148.56	1.4	8.6	Mayor a 100	7	24	Mayor a 100
02.08: Gerencia de Asesoría Jurídica	1	214,665.47	1166	1166	100	3,836	2,631	66
02.09: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	4	287,893.74	191	191	100	765	766	100
02.10.01: Gerencia de Desarrollo Urbano	3	344,994.68	82.2	99.03	Mayor a 100	290	312	Mayor a 100
02.10.02: Sub Gerencia de Obras Privadas	2	311,835.38	293.5	179	61	1,174	766	64
02.10.03: Sub Gerencia de Obras Públicas, Estudios y Proyectos	2	3,483,040.57	160	209.5	Mayor a 100	602	1,130	Mayor a 100
02.10.04: Sub Gerencia de Catastro	2	566,973.41	3074.5	276.5	9	6,321	451	7
02.11.01: Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad	4	102,761.15	19	147.75	Mayor a 100	109	362	Mayor a 100
02.11.02: Sub Gerencia de Limpieza Pública	2	7,887,226.43	194	505.25	Mayor a 100	754	1,066	Mayor a 100
02.11.03: Sub Gerencia de Omato	1	1,484,698.64	135	135	100	546	646	100
02.11.04: Sub Gerencia de Gestión Ambiental	10	308,283.44	15.2	24.2	Mayor a 100	47	74	Mayor a 100
02.11.05: Sub Gerencia de Parques y Jardines	2	4,577,560.85	1763879.66	1597226.18	91	7,055,519	6,417,684	91
02.12.01: Gerencia de Servicios Sociales	2	217,869.29	68.5	68.5	100	191	227	Mayor a 100
02.12.02: Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes	6	2,613,884.26	103.50	103.5	100	416	416	100
02.12.03: Sub Gerencia de Sanidad	4	1,039,880.95	454	1279.25	Mayor a 100	1,773	4,769	Mayor a 100
02.12.04: Sub Gerencia de DEMUNA	2	518,603.15	100	103	Mayor a 100	401	414	Mayor a 100
02.12.05: Sub Gerencia de OMAPED y CIAM	2	408,910.24	68.5	68.5	100	271	270	100
02.12.06: Sub Gerencia de Promoción de la Juventud	2	474,033.38	49.5	24.5	49	201	214	Mayor a 100
02.13.01: Gerencia de Seguridad Ciudadana	2	685,348.31	173	121.5	70	667	907	Mayor a 100
02.13.02: Sub Gerencia de Serenazgo	2	6,711,527.47	709.5	2817.5	Mayor a 100	2,821	8,304	Mayor a 100
02.13.03: Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil	5	655,680.88	108.8	183.2	Mayor a 100	437	947	Mayor a 100
02.14: Gerencia de Participación Vecinal	2	795,252.99	59.5	81	Mayor a 100	251	376	Mayor a 100
02.15: Gerencia de Desarrollo Económico y Licencias	3	639,547.06	183.33	306.67	Mayor a 100	702	877	Mayor a 100
02.16.01: Gerencia de Fiscalización y Control	2	269,523.99	127.5	127.5	100	1,405	766	64
02.16.02: Sub Gerencia de Control y Sanciones	2	628,889.32	605	694.5	Mayor a 100	2,460	2,739	Mayor a 100
02.17: Sub Gerencia de Programas de Vaso de Leche	2	813,379.94	13051.5	18657	Mayor a 100	76,108	76,606	99
Total	113	51,484,952.93						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1/ Monto total en soles del devengado acumulado hasta el mes de diciembre por Centros de Costos.

2/ Avance físico trimestral, se calcula como la relación entre el promedio de meta física trimestral obtenida respecto al promedio de meta física trimestral esperada. Tiene valor porcentual.

3/ Meta física programada, se calcula como la relación promedio entre el total de la meta física anual y el número de AO/Inversiones por Centro de Costos.

4/ Avance físico anual, se calcula como la relación entre el promedio de la meta física trimestral obtenida respecto al promedio de la meta física anual. Tiene valor porcentual.

5/ Avance físico total, se calcula como la relación entre la meta física acumulada respecto a su meta física anual



La Tabla N°7 muestra el avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por centros de costos donde destacan principalmente el avance porcentual físico del trimestre, y el avance porcentual físico anual a través de las siguientes fórmulas:

Para el caso del **Avance Físico Trimestral (AFT)**, muestra el avance físico realizado solo durante el cuarto trimestre del año 2019 en relación a la meta física trimestral esperada para el mismo año. Se calcula como la relación de los promedios de la meta física obtenida, respecto a la meta física programada; y multiplicado por 100. Lo anterior, se puede también expresar en la siguiente fórmula:

$$\text{AFT} = \frac{\text{Meta Física Obtenida}}{\text{Meta Física Programada}} \times 100$$

Donde:

AFT es el Avance Físico Trimestral

Para el caso del **Avance Físico Total (AFT)**, muestra el avance físico realizado hasta el cuarto trimestre del año 2019 en relación a la Meta Física proyectada anual. Se calcula como la relación de la meta física anual obtenida (valor acumulado de la meta física en los cuatro trimestres) respecto a la Meta Física Programada (valor anual de la meta física) y multiplicado por 100. Lo anterior, se puede expresar en la siguiente fórmula:

$$\text{AFT} = \frac{\text{Meta Física Anual Obtenida}}{\text{Meta Física Programada}} \times 100$$

Donde:

AFT es el Avance Físico Total

En base a lo anterior, se detalla a continuación la evaluación por cada una de las unidades orgánicas a nivel de órganos y ordenados según lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) vigente desde 2017 y aprobado con Ordenanza Municipal N°017-2014- CDB.

I. De los Órganos de Gobierno

Los órganos de Gobierno son los encargados de establecer y disponer la ejecución de políticas, objetivos y estrategias de desarrollo socio económico del Distrito de Bellavista y de la Gestión Municipal.

1. La oficina de **Alcaldía** cuenta con una sola actividad operativa denominada "Gestión Administrativa", obteniendo un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total, pese a las dificultades presentadas como la escasez en material logístico.

La oficina de Alcaldía tuvo un financiamiento de 797 214.72 soles en lo que va del año.

II. De los Órganos de Control

2. **Gerencia de Control Institucional** es conformante del Sistema Nacional de Control, encargado de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y los bienes de la Municipalidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de actividades de control.

Cuenta con una sola actividad operativa denominada "Gestión Administrativa", la cual pese a su correcto desempeño presento dificultades tales como: la escasez y el deterioro de los mobiliarios de oficina y equipos de cómputo, logrando así un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y a su vez obteniendo un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

La Gerencia de Control Institucional tuvo un financiamiento de 288 549.86 soles en lo que va del año.



III. De los Órganos de Dirección

La administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, participación y seguridad ciudadana.

3. Gerencia Municipal, cuenta con una sola Actividad Operativa denominada "Gestión Administrativa", la cual obtuvo un avance físico trimestral del 76% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual del 95% respecto a su meta anual total. Entre las dificultades presentadas se encuentra la escasez en material logístico.

Tuvo un financiamiento de 105 880.03 soles en lo que va del año considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

IV. De los Órganos de Asesoría

Son aquellos que se encargan de formular propuestas, presentar sugerencias, alcanzar información técnica especializada y orientada a los Órganos de Gobierno, Alta dirección, de apoyo y de línea en la toma de decisiones. Entre ellos se encuentran: La Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

1. Gerencia de Asesoría Jurídica, cuenta con una Actividad Operativa denominada "Asegurar el Desarrollo de la Gestión Administrativa", la cual respecto a su proyección anual en el cuarto trimestre obtuvo un avance físico trimestral del 25% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual del 43% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de materiales logísticos y falta de personal.

Tuvo un financiamiento de 214 665.47 soles en lo que va del año considerando gasto de personal y bienes.

2. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, cuenta con cuatro Actividades Operativas denominadas "Actualizar y monitorear el desarrollo del proceso de planificación estratégicas y operativas"; "Asesoramiento técnico en Racionalización, modernización y Gestión por procesos", "Programa de Incentivos Municipales" y "Control y Evaluación de procesos presupuestarios 2019", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual del 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se deben mencionar la falta de equipos de cómputo para el personal.

Tuvo un financiamiento de 287 893.74 soles en lo que va del año considerando gasto de personal, bienes y servicios.

V. De los Órganos de Apoyo

Los Órganos de apoyo son aquellos que prestan servicios internos de carácter auxiliar u operativo a todos los demás órganos de la Municipalidad Distrital de Bellavista. Entre ellos se encuentran:

1. La Sub Gerencia de Imagen Institucional y Protocolo
2. Procuraduría Pública
3. Secretaria General
 - 3.1 Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo
 - 3.2 Sub Gerencia de Registros Civiles
4. Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación
5. Gerencia de Administración Tributaria y Rentas
 - 5.1 Sub Gerencia de Recaudación
 - 5.2 Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria
 - 5.3 Sub Gerencia de Orientación Tributaria
 - 5.4 Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva
6. Gerencia de Programación, Inversiones y Cooperación Técnica
7. Gerencia de Administración y Finanzas



- 7.1 Sub Gerencia de Personal
- 7.2 Sub Gerencia de Logística
- 7.3 Sub Gerencia de Contabilidad
- 7.4 Sub Gerencia de Tesorería
- 7.5 Sub Gerencia de Control Patrimonial

1. Sub Gerencia de Imagen institucional y Protocolo, cuenta con una Actividad Operativa "Gestión Administrativa" la cual obtuvo un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se deben mencionar: la carencia de equipos con quemadora para CD, cámara fotográfica y filmadoras adecuadas y carencia de unidad móvil.

Tuvo un financiamiento de 500 236.62 soles para este año considerando gastos en personal, bienes y servicios externos.

2. Procuraduría Pública, cuenta con una sola Actividad Operativa denominada "Gestión Administrativa", la cual, respecto a su proyección anual, en el cuarto trimestre obtuvo un avance físico del trimestre mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de equipos de cómputo.

Tuvo un financiamiento de 205 869.29 soles en lo que va del año considerando gasto de personal, bienes y servicios.

3. Secretaria General, cuenta con una sola Actividad Operativa denominada "Gestión Administrativa", la cual respecto a su proyección anual en el cuarto trimestre obtuvo un avance físico en el trimestre del 76% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual del 74% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de personal y equipos de cómputo.

Tuvo un financiamiento de 233 705.89 soles en lo que va del año considerando gastos en personal, bienes y servicios externos.

3.1 Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo, cuenta con una sola Actividad Operativa denominada "Gestión Administrativa", la cual respecto a su proyección anual en el cuarto trimestre obtuvo un avance físico del trimestre mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se deben mencionar: Falta de equipos de cómputo, falta de capacitaciones al personal y la falta de seguridad en el local donde se encuentra el Archivo Central.

Tuvo un financiamiento de 200 373.79 soles en lo que va del año considerando gastos en personal, bienes y servicios externos.

3.2 Sub Gerencia de Registros Civiles, cuenta con una sola Actividad Operativa denominada "Gestión Administrativa", la cual, respecto a su proyección anual, en el cuarto trimestre obtuvo un avance físico del trimestre del 90% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se deben mencionar: Falta de equipos de cómputo y falta de capacitaciones al personal.

Tuvo un financiamiento de 870 669.28 soles en lo que va del año considerando gastos en personal, bienes y servicios externos.

4. Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación, cuenta con cuatro Actividades operativas "Gestión Administrativa"; "Gestión Soporte Técnico"; "Gestión Redes y Comunicaciones" y "Gestión de Desarrollo de Sistemas", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.



Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se deben mencionar la falta de equipos de cómputo para el personal.

Tuvo un financiamiento de 288 080.68 soles en lo que va del año considerando gasto de personal y bienes.

5. Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, cuenta con dos Actividades Operativas denominadas "Supervisión y Control" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual del 65% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades se debe mencionar principalmente la deficiencia del Sistema Integral de Gestión Tributaria.

Tiene un financiamiento de 104 814.89 soles en lo que va del año considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

5.1 Sub Gerencia de Recaudación, cuenta con dos actividades operativas denominadas "Recaudaciones" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 49% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual del 35% respecto a su meta física anual.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar principalmente la deficiencia del Sistema Integral de Gestión Tributaria.

Tuvo un financiamiento de 314 444.66 soles en lo que va del año, considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

5.2 Sub Gerencia de Fiscalización tributaria, cuenta con dos actividades operativas denominadas "Fiscalizaciones" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de personal para la fiscalización de predios y la falta de equipos de cómputo.

Tuvo un financiamiento de 419 259.54 soles en lo que va del año considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

5.3 Sub Gerencia de Orientación Tributaria, cuenta con dos actividades operativas denominadas "Actualización de Base de datos informático de contribuyente" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Tuvo un financiamiento de 670 815.27 soles en lo que va del año considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

5.4 Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva, cuenta con dos actividades operativas "Medidas cautelares" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual del 94% respecto a su meta física anual total.

Tuvo un financiamiento de 586 963.36 soles en lo que va del año considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

6. Gerencia de Programación, Inversiones y Cooperación técnica, cuenta con dos actividades operativas denominadas "Elaboración del Programa Multianual de Inversiones de Gobierno local" y "Elaboración y Gestión de convenios interinstitucionales", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual del 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de equipos de cómputo.

Tuvo un financiamiento de 144 236.89 soles en lo que va del año considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.



7. Gerencia de Administración y Finanzas, cuenta con tres actividades operativas "Administrar los recursos municipales"; "Presidir y/o integrar comisiones de trabajo" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal.

Tuvo un financiamiento de 4 300 068.85 soles en lo que va del año considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos

7.1 Sub Gerencia de Personal, cuenta con dos actividades operativas denominadas "Capacitación al Personal" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual.

Tuvo un financiamiento de 1 999 743.50 soles en lo que va del año considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

7.2 Sub Gerencia de Logística, cuenta con una sola Actividad Operativa denominada "Gestión Administrativa", la cual respecto a su proyección anual en el segundo trimestre obtuvo un avance físico del trimestre del 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se deben mencionar: Falta de equipos de cómputo y falta de capacitaciones al personal.

Tuvo un financiamiento de 2 735 929.97 soles en lo que va del año, considerando gastos en personal, bienes y servicios externos.

7.3 Sub Gerencia de Contabilidad, cuenta con tres actividades operativas denominadas "Formulación de la información financiera y avances"; "Gestión Administrativa" y "Fortalecer las capacidades institucionales y operativas de la Sub Gerencia de Contabilidad", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal.

Tuvo un financiamiento de 277 044.49 soles en lo que va del año, considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

7.4 Sub Gerencia de Tesorería, cuenta con cuatro actividades operativas denominadas "Evaluación y Consolidación efectiva del Movimiento financiero de la Municipalidad"; "Conducir la administración de las finanzas municipales"; "Administrar y gestionar de manera eficiente y efectiva los Recursos Financieros y Control de Valores" y "Fortalecer las capacidades institucionales y operativas de la Sub Gerencia de Tesorería", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar un Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) demasiado lento, esto debido a equipos de cómputo en bajas condiciones, ocasionando interrupciones para todos los usuarios SIAF-SP que se encuentran conectados.

Tuvo un financiamiento de 233 677.80 soles en lo que va del año, considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

7.5 Sub Gerencia de Control Patrimonial, cuenta con cinco actividades operativas denominadas "Inventario Institucional"; "Actualización de la Base de datos"; "Capacitación al personal"; "Implementación de normas de control interno" y "Control Patrimonial", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.



Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades se encuentran: Inconsistencias encontradas en la base de datos del SINABIP y la existencia de documentación vehicular (tarjeta de propiedad, SOAT, etc).

Tuvo un financiamiento de 168 148.56 soles en lo que va del año, considerando en todos los gastos en personal, bienes y servicios externos.

VI. De los Órganos de Línea

Los órganos de línea, son aquellas unidades técnico normativas que formulan y proponen las normas y acciones de política de alcance nacional sobre la materia de su competencia y supervisan su cumplimiento. Además de ello ejecutan actividades que permiten dar cumplimiento a las funciones específicas de la Municipalidad Distrital de Bellavista. Entre ellos se encuentran:

1. Gerencia de Desarrollo Urbano
 - 1.1. Sub Gerencia de Obras privadas
 - 1.2. Sub Gerencia de Obras públicas, Estudios y Proyectos
 - 1.3. Sub Gerencia de Catastro
2. Gerencia de Gestión ambiental y Servicios a la Ciudad
 - 2.1. Sub Gerencia de Limpieza Pública
 - 2.2. Sub Gerencia de Ornato
 - 2.3. Sub Gerencia de Gestión Ambiental
 - 2.4. Sub Gerencia de Parques y Jardines
3. Gerencia de Servicios Sociales
 - 3.1. Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte
 - 3.2. Sub Gerencia de Sanidad
 - 3.3. Sub Gerencia de DEMUNA
 - 3.4. Sub Gerencia de OMAPED y CIAM
 - 3.5. Sub Gerencia de Promoción de la Juventud
4. Gerencia de Seguridad Ciudadana
 - 4.1. Sub Gerencia de Serenazgo
 - 4.2. Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
5. Gerencia de Participación vecinal
6. Gerencia de Desarrollo Económico y Licencias
7. Gerencia de Fiscalización y Control
 - 7.1. Sub Gerencia de Control y Sanciones
8. Sub Gerencia de Programas Sociales y Vaso de Leche

1. Gerencia de Desarrollo Urbano, cuenta con tres actividades operativas denominadas "Formulación del Catastro (Actualización)", "Plan Urbano Distrital (Actualización)" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de materiales logísticos y presupuestales.

Tuvo un financiamiento de 344 994.68 soles en lo que va del año, considerando en todos los gastos en personal, bienes y servicios externos.

1.1 Sub Gerencia de Obras Privadas, cuenta con dos actividades operativas denominadas "Actualización del Plan Urbano Distrital" y "Gestión Administrativa", la primera no se llevó a cabo durante el año y solo la segunda tiene un avance físico trimestral del 61% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual del 64% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar el incumplimiento con los requisitos normativos y procedimientos establecidos por la municipalidad respecto a la documentación requerida como las licencias de edificación o autorización para colocación de antena.



Tuvo un financiamiento de 311 835.38 soles en lo que va del año, considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

1.2 Sub Gerencia de Obras públicas, estudios y proyectos, cuenta con dos actividades operativas denominadas "Gestión Operativa" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal, insuficientes recursos logísticos, no se cuenta con movilidad propia, falta de una base de datos actualizada, entre otras.

Tuvo un financiamiento de 3 483 040.57 soles en lo que va del año, considerando en ambos gastos en personal, bienes y servicios externos.

1.3 Sub Gerencia de Catastro, cuenta con dos actividades operativas denominadas "Actualización del Catastro", la cual no se ha venido realizando en lo que va del año 2019. A diferencia de la actividad operativa "Tramitación de expedientes", la cual tuvo un avance físico trimestral del 9% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual del 7% respecto a su meta física anual, el más bajo de todos los centros de costos.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de personal.

Tuvo un financiamiento de 566 973.41 soles en lo que va del año, considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

2. Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la ciudad, cuenta con cuatro actividades operativas denominadas "Gestión de Expedientes"; "Acciones de Supervisión y Monitoreo a las Sub Gerencias"; "Gestión de Fortalecimiento de Capacidades" y "Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA)", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar los insuficientes recursos logísticos y una inadecuada infraestructura.

Tuvo un financiamiento de 102 761.15 soles en lo que va del año, considerando el gasto en personal, bienes y servicios externos.

2.1 Sub Gerencia de Limpieza Pública, cuenta con dos actividades operativas denominadas "Manejo de Residuos Sólidos" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de materiales logísticos y presupuestales.

Tuvo un financiamiento de 7 887 226.43 soles en lo que va del año, considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

2.2 Sub Gerencia de Ornato, cuenta con una actividad operativa denominada "Mantenimiento y conservación permanente del ornato", la cual tuvo un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 100% respecto a su meta física anual.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de materiales logísticos y presupuestales.

Tuvo un financiamiento de 1 484 698.64 soles en lo que va del año, considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

2.3 Sub Gerencia de Gestión Ambiental, cuenta con diez actividades operativas denominadas "Sensibilizar a la población del distrito sobre el cuidado del medio ambiente"; "Promover el registro de carne y la tenencia responsable"; "Supervisión ambiental"; "Evaluación ambiental"; "Cumplimiento de la Meta



"Implementación de un manejo integrado de residuos sólidos municipales"; "Comisión ambiental Municipal - CAM" y "Fumigación y Desratización en el Distrito"; "Control de plagas de palomas"; y "Gestión Administrativa", las cuales obtuvieron un avance físico trimestral mayor del 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de equipos de cómputo.

Tuvo un financiamiento de 308 283.44 soles en lo que va del año, considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

2.4 Sub Gerencia de Parques y Jardines, cuenta con dos actividades operativas denominadas "Mantenimiento y Conservación del área verde en Bellavista" y "Supervisión de campo y control administrativo", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 91% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual del 91% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal y la falta de mantenimiento a las unidades móviles.

Tuvo un financiamiento de 4 577 560.85 soles en lo que va del año, considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

3. Gerencia de Servicios Sociales, cuenta con una actividad operativa denominada "Gestión Administrativa", la cual tiene un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Tuvo un financiamiento de 217 869.29 soles en lo que va del año, considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

3.1 Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes, cuenta con cinco actividades operativas denominadas "Desarrollo de campañas de masificación deportiva"; "Desarrollo de Escuelas Deportes Municipales"; "Programa Ambiental en la I.E Pública y Privada Bello Ambiente en Bellavista"; "Programa Cultural Promoviendo la Cultura en Bellavista" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual del 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal.

Tuvo un financiamiento de 2 613 884.26 soles en lo que va del año, considerando en todos los gastos en personal, bienes y servicios externos.

3.2 Sub Gerencia de Sanidad, cuenta con cuatro actividades operativas denominadas "Vigilancia Sanitaria"; "Salud integral preventiva promocional"; "Atenciones médicas psicológicas y nutricionales" y "Expedición de Ordenanzas y expedir documentos médicos legales", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal.

Tuvo un financiamiento de 1 039 880.95 soles en lo que va del año, considerando en todos los gastos en personal, bienes y servicios externos.

3.3 Sub Gerencia de DEMUNA, cuenta con dos actividades operativas denominadas "Defensa Municipal al niño y al adolescente - DEMUNA" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar las tareas dentro de la actividad operativa que ya no se viene realizando este año.



Tuvo un financiamiento de 518 603.15 soles en lo que va del año, considerando en todos los gastos en personal, bienes y servicios externos.

3.4 Sub Gerencia de OMAPED y CIAM, cuenta con dos actividades operativas denominadas "Personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual del 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de materiales logísticos.

Tuvo un financiamiento de 408 910.24 soles en lo que va del año, considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

3.5 Sub Gerencia de Promoción de la Juventud, cuenta con cuatro actividades operativas denominadas "Programas y Actividades" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 49% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal.

Tuvo un financiamiento de 474 033.38 soles en lo que va del año, considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

4. Gerencia de Seguridad Ciudadana, cuenta con dos Actividades operativas denominadas "Comunidad recibe acciones de prevención en el marco de seguridad ciudadana" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 70% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal.

Tuvo un financiamiento de 685 348.31 soles en lo que va del año, considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

4.1 Sub Gerencia de Serenazgo, cuenta con dos Actividades operativas denominadas "Patrullaje Municipal por Sector" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal y material logístico.

Tuvo un financiamiento de 6 711 527.47 soles en lo que va del año, considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

4.2 Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil, cuenta con cinco Actividades operativas denominadas "Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y Desastres"; "Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de emergencias y desastres"; "Inspección de edificaciones para la seguridad y control interno - ITSE "; "La Población con prácticas seguras en caso de evacuación zona segura-SISMO" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal y material logístico.

Tuvo un financiamiento de 655 680.88 soles en lo que va del año, considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

5. Gerencia de Participación Vecinal, cuenta con dos Actividades operativas denominadas "Espacios y mecanismos de Participación Ciudadana" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral



mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal y material logístico.

Tuvo un financiamiento de 795 252.99 soles en lo que va del año, considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

6. Gerencia de Desarrollo Económico y Licencias, cuenta con tres actividades operativas denominadas "Charlas de capacitación"; "Agentes económicos organizados" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor del 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal y falta de equipos de cómputo.

Tuvo un financiamiento de 639 547.06 soles en lo que va del año, considerando los gastos en personal bienes y servicios externos.

7. Gerencia de Fiscalización y Control, cuenta con dos Actividades operativas denominadas "Supervisar y monitorear las acciones de fiscalización y control" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 54% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de una unidad móvil operativa.

Tuvo un financiamiento de 269 523.99 soles en lo que va del año, considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

7.1 Sub Gerencia de Control y Sanciones, cuenta con dos Actividades operativas denominadas "Operativos de Control y Sanción" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de una unidad móvil operativa.

Tuvo un financiamiento de 628 889.32 soles en lo que va del año, considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

8. Sub Gerencia de Programas Sociales y Vaso de Leche, cuenta con dos Actividades operativas denominadas "Programa Social del Vaso de Leche" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral programada; y un avance físico anual del 99% respecto a su meta física anual.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación al personal.

Tuvo un financiamiento de 813 379.94 soles en lo que va del año, considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.



“Actualización del Catastro” informa su avance a través del registro en el banco de inversiones con código IDEA N°55449 el PIP “Creación del Catastro Urbano del Distrito de Bellavista” con un costo estimado para su ejecución de 2 500 000 soles. Por tanto, se encuentra en proceso de implementación para su ejecución.

3.5 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR RANGOS DE AVANCE

En esta evaluación se presenta a continuación el resumen del nivel de avance por actividad operativa ejecutada durante el cuarto trimestre respecto a la meta física programada para ese mismo trimestre.

Tabla N°10: Avance físico de las actividades operativas e inversiones por rango de avance

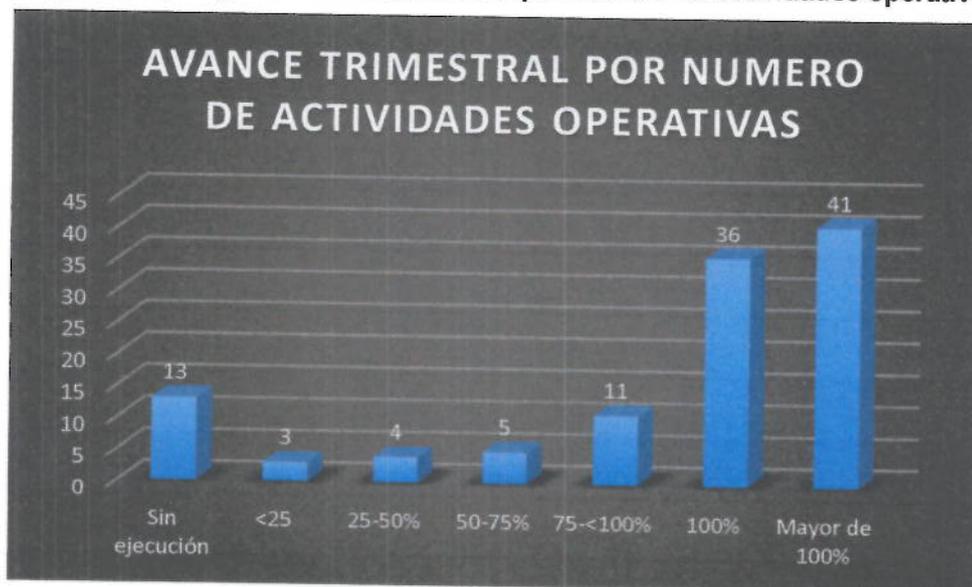
Rango de avance 1/	N.º de AO por Trimestre de AO			
	1T	2T	3T	4T
Sin ejecución	15	7	14	16
<25	43	9	3	3
25-50%	25	36	1	4
50-75%	11	26	6	5
75-<100%	4	5	11	11
100%	1	3	34	36
Mayor de 100%	11	24	44	38
Total	110	110	113	113

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1/ Cada rango contiene el número de actividades/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico trimestral es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física trimestral reprogramada.

De la tabla N°10, se puede ver gráficamente:

Gráfico N°3: Rango de avance trimestral por número de actividades operativas



Fuente: Elaboración propia

Del gráfico N°3, se puede apreciar que solo durante el cuarto trimestre en el nivel de avance mayor al 100% se concentran la mayor parte de las actividades operativas-AO (41 AO del total). Por otro lado, aquellas actividades operativas que no se han ejecutado fueron 13 AO del total, mientras que en el nivel de avance más bajo lo obtuvieron tan solo 3 AO del total.

De los análisis anteriores a continuación se muestra a manera de resumen una tabla, donde se puede apreciar los rangos de avance y su relación con el número de centros de costos y actividades operativas.



Tabla N°11: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones y centros de costos por rango de avance – POI Modificado

Rango de avance 1/	Acumulado al Cuarto Trimestre	
	N.º de Centros de Costos	N.º de AO e Inversiones
Sin ejecución	0	3
<25	1	3
25-50%	1	4
50-75%	2	12
75-<100%	4	10
100%	15	19
Mayor de 100%	23	62
Total	46	113

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1/ Cada rango contiene el número de actividades/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

Los niveles de avance durante el cuarto trimestre se muestran tanto por el número total de actividades operativas e inversiones, así como el número total de los centros de costos según ello se dividen en los siguientes rangos:

Rango de avance: Sin Ejecución

Por el lado del número de centros de costos, no hubo registro de algún centro de costos que mantuviera sin ejecución su meta física en su totalidad al cuarto trimestre.

Por el lado del número de AO e inversiones, fueron 3 AO las que hasta el cuarto trimestre no se ejecutaron. Las razones se deben a que en algunos casos la programación a inicios de año fue muy alta, por lo que esto reflejo bajo nivel en el desempeño de estas mismas.

Rango de avance: Menor al 25%

Por el lado del número de centros de costos, hubo registro de un centro de costos con una ejecución menor al 25% en relación a su meta física programada hasta el cuarto trimestre.

Por el lado del número de AO e inversiones, fueron 03 AO las que al cuarto trimestre tuvieron una ejecución menor al 25%.

Rango de avance. Del 25% al 50%

Por el lado del número de centros de costos, no hubo registro de algún centro de costos con una ejecución del 25% al 50%.

Por el lado del número de AO e inversiones, fue solo 4 AO la que al cuarto trimestre tuvieron una ejecución del 25% al 50%.

Rango de avance: Del 50% al 75%

Por el lado del número de centros de costos, fueron 5 centros de costos que al cuarto trimestre tuvieron una ejecución del 50% al 75%.

Por el lado del número de AO e inversiones, fueron 12 AO las que al cuarto trimestre tuvieron una ejecución del 50% al 75%.

Rango de avance: Del 75% hasta menos del 100%

Por el lado del número de centros de costos, fueron 4 centros de costos que al cuarto trimestre tuvieron una ejecución de 75% hasta menos del 100%.



Por el lado del número de AO e inversiones, fueron 10 AO las que al cuarto trimestre tuvieron una ejecución del 75% hasta menos del 100%.

Rango de avance: 100%

Por el lado del número de centros de costos, fueron 5 centros de costos que al cuarto trimestre tuvieron una ejecución del 100%.

Por el lado del número de AO e inversiones, fueron 19 AO las que al cuarto trimestre tuvieron una ejecución del 100%.

Rango de avance: Mayor al 100%

Por el lado del número de centros de costos, fueron 31 centros de costos que al cuarto trimestre tuvieron una ejecución mayor al 100%.

Por el lado del número de AO e inversiones, fueron 62 AO las que al cuarto trimestre tuvieron una ejecución mayor al 100%.

Conclusiones de la evaluación de cumplimiento por Rangos de avance:

Respecto al rango de avance anual en relación a los centros de costos, este muestra una tendencia creciente en el avance de ejecución de metas físicas, pudiéndose observar que el rango de ejecución mayor al 100% lo representaron el 67.39% del total de centros de costos, mientras que el rango más bajo de menos el 25% lo representaron tan solo el 2.17% del total de centros de costos.

Por otro lado, respecto al rango de avance anual en relación a las actividades operativas e inversiones, mantuvo también una tendencia creciente en el avance de ejecución de metas físicas, considerando que el rango de ejecución mayor al 100% lo representaron el 54.87% del total de AO, mientras que el rango de ejecución más bajo de menos el 25% lo representaron el 2.65% del total de AO, mismo que representó a que aquellas actividades operativas que durante el año no se llevaron a cabo.

Finalmente, es preciso indicar que el rango de avance anual tanto para el número de centros de costos como para el número de actividades operativas (AO) se concentra principalmente en una ejecución mayor al 100% de sus metas físicas en lo que va del año, mientras que un menor porcentaje se concentra en una ejecución menor al 25%. Por tanto, muestra un comportamiento con tendencia creciente en ambos casos.



4. EVALUACIÓN DE LOS FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS

Un análisis adicional en el avance del cumplimiento de las metas físicas está dirigido al análisis respecto a la causalidad que dificulta el logro de las metas físicas proyectadas o programadas de algunos centros de costos. De los cuales, a continuación, se muestran los seis principales problemas planteados por los centros de costos:

1. Falta de equipos especializados para funciones técnicas específicas: Equipo de medición, winchas metálicas, plotter, insumos de limpieza para los contenedores soterrados, entre otros.
2. Falta de mantenimiento a equipos de cómputo.
3. Falta de personal calificado.
4. Inadecuada infraestructura y acondicionamiento.
5. Insuficiente capacitación al personal
6. Falta de implementación de softwares para el adecuado funcionamiento administrativo

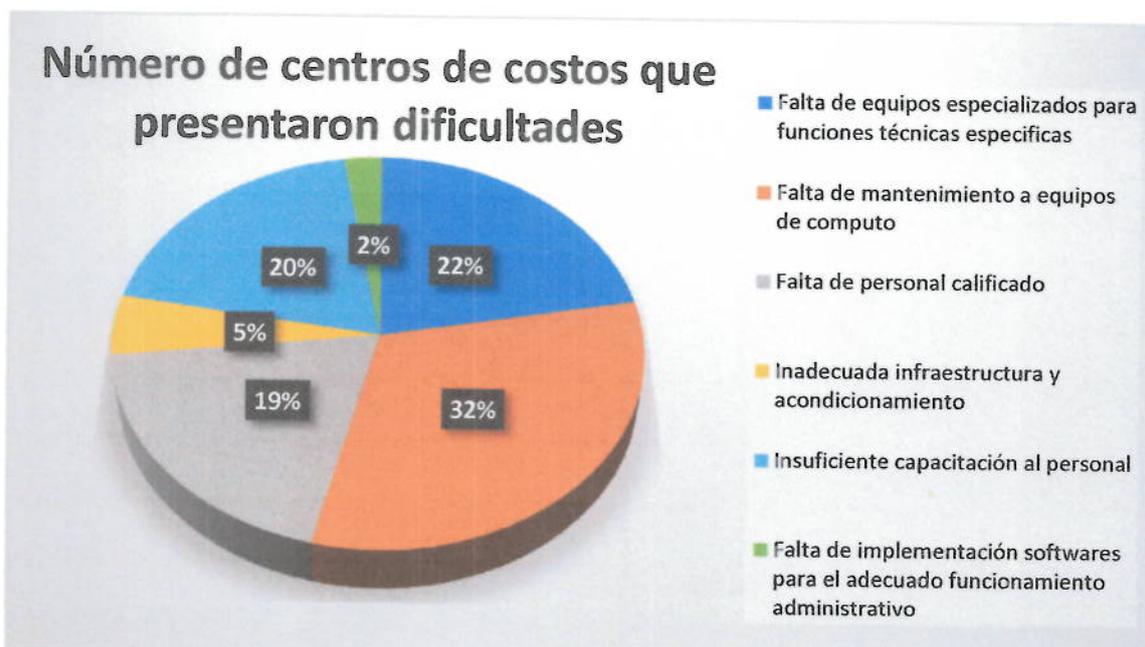
De lo anterior, se presenta la siguiente tabla:

Tabla N°12: Principales problemas según el número de centros de costos que lo presentan

Principales Problemas Presentados	Nº centros de costos con dificultades	Valor % por centros de costos
Falta de equipos especializados para funciones técnicas específicas	9	22
Falta de mantenimiento a equipos de computo	13	32
Falta de personal calificado	8	20
Inadecuada infraestructura y acondicionamiento	2	5
Insuficiente capacitación al personal	8	20
Falta de implementación softwares para el adecuado funcionamiento administrativo	1	2
Total	41	100

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°4: Número de centros de costos que presentan dificultades



Fuente: Elaboración propia



Del gráfico N°4 se puede observar que:

De un total de 46 centros de costos se consideró una muestra de 41, teniendo en cuenta que fueron solo los centros de costos que manifestaron dificultades en el desarrollo de sus actividades operativas. De esta muestra se detallan los siguientes tres principales problemas presentados: En primer lugar, uno de los mayores problemas presentados fue la Falta de mantenimiento a equipos de cómputo alcanzando un porcentaje del 32% del total. En segundo lugar, la falta de equipos especializados para aquellas funciones técnicas de uso específico en cada área con un porcentaje del 22% del total. Finalmente, con un porcentaje del 20% y 19% se muestran problemas como la insuficiente capacitación al personal y la falta de personal calificado, en ese orden respectivamente.

5. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Ante las dificultades presentadas por aquellos centros de costos que no han podido cumplir a cabalidad las metas físicas propuestas a inicios de año, se presentan a continuación las medidas adoptadas para atenuar dichas dificultades:

1. Para el caso de la "Falta de implementación y mantenimiento adecuado de los equipos de cómputo", se recomienda a la Gerencia de administración y finanzas priorizar la adquisición e implementación de los equipos de cómputo necesarios; y a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información su mantenimiento adecuado.
2. Para el caso de "Insuficiente capacitación al personal", se recomienda que la Sub Gerencia de Personal elabore un programa de capacitación incluyendo cursos en Administración y Gestión Pública; y aquellos comprometidos mediante convenios con entidades públicas gubernamentales, como lo son el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, la Autoridad nacional del Servicio Civil, entre otras.
3. Para el caso de "Falta de equipos especializados para funciones técnicas específicas de cada centro de costos (equipos de medición, plotter, winchas metálicas, entre otros)", se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas que en coordinación con la Sub Gerencia de logística prevean una adecuada distribución de los materiales técnicos específicos para cada uno de los centros de costos solicitantes priorizando la necesidad de uso en el desarrollo de sus actividades operativas.
4. Para el caso de "La Falta de personal calificado", se recomienda a la Sub Gerencia de Personal que redistribuya al personal de acuerdo a su formación y experiencia laboral. Asimismo, contar con servidores que laboren en horarios que cumplan con la jornada laboral.
5. Para el caso de "La falta de acondicionamiento adecuado", se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Desarrollo Urbano hagan las verificaciones correspondientes en aquellas oficinas que realmente carezcan de ambientes adecuados, y de ser el caso poder realizar el mantenimiento necesario en las mismas según la gravedad de la situación encontrada.
6. Para el caso de "La Falta de implementación de softwares para el adecuado funcionamiento administrativo", se recomienda a la Sub Gerencia de Tecnología de la información y comunicaciones implementar softwares necesarios priorizando la necesidad requerida por centro de costo solicitante.

6. MEDIDAS A ADAPTARSE PARA LA MEJORA CONTINUA

Respecto a los trimestres posteriores al 2019 se plantean medidas de mejora continua por parte de los centros de costos, de las cuales se recatan principalmente las siguientes:

1. Se recomienda realizar un mantenimiento periódico a las unidades móviles, motos, bicicletas, pues es necesario para su correcto funcionamiento, a su vez facilita el cumplimiento de las actividades operativas
2. Se recomienda que las Sub Gerencia de Personal considere la elaboración de un Plan de Desarrollo de personas en el cual se programen las capacitaciones periódicas al personal en coordinación con otras instituciones del estado, a través de la implementación progresiva de un Plan de Capacitaciones.



3. Se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas priorice la implementación de equipos de cómputo en buen estado. Así como a la Sub Gerencia de Tecnología de la información el correcto y constante mantenimiento de los mismos.
4. Se recomienda a la Gerencia de Desarrollo urbano realice una verificación periódica a la infraestructura de cada una de las oficinas de la municipalidad, priorizándolas según la gravedad del estado de las mismas.
5. Se recomienda a la Sub Gerencia de Tecnología de la información y comunicaciones realice cronograma para el mantenimiento periódico a los equipos de cómputo de los diferentes centros de costos.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES:

A nivel de cumplimiento por Objetivo Estratégica Institucional, los objetivos estratégicos institucionales que pertenece a la gestión de riesgos de desastres; Promoción de cultura y prevención de la salud; y a la mejora en la competitividad de los agentes económicos del distrito han alcanzado el mayor nivel de ejecución en sus metas físicas con un indicador de desempeño que corresponde al mayor del 100%. Pese a tener la mayor prioridad entre todos los objetivos, el objetivo estratégico orientado a la reducción de la inseguridad ciudadana obtuvo un indicador de desempeño con un porcentaje medio, considerando solo el 65.52% en lo que va del año.

Por otro lado, el menor nivel de ejecución en las metas físicas lo obtuvo el objetivo estratégico orientado a incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito de Bellavista, considerando tan solo el 6.78% en lo que va del año

A nivel de cumplimiento por funciones programáticas, el mayor avance anual según función programática por AO, este se alcanzó en las funciones 05-Orden público y seguridad; 10-Agropecuaria y 08-Comercio con un porcentaje de ejecución en metas físicas mayor al 100%. Por otro lado, respecto al menor avance promedio anual por función programática según las AO, este se obtuvo en la función 19-Vivienda y desarrollo urbano con un porcentaje de ejecución en las metas físicas del 33%.

A nivel de los lineamientos con las Políticas Generales de Gobierno (PGG), La mayoría de centros de costos están alineados al eje,00 no priorizado. Ello hace referencia a que la mayoría de actividades operativas e inversiones no se encuentran alineadas a las políticas generales de gobierno al 2021 en su mayoría.

A nivel de centros de costos respecto al avance físico anual, durante la ejecución anual de las metas físicas se evaluó que la mayor concentración se encuentra en un intervalo de ejecución mayor al 100% en más de la mitad del total de centros de costos. Por el contrario, la menor concentración se encuentra en un intervalo de ejecución del 24% al 0% y con un avance de tan solo el 7%, representado por la Sub Gerencia de Catastro, la cual respecto a la no ejecución durante todo el año de la actividad operativa denominada "Actualización del Catastro" informa su avance a través del registro en el banco de inversiones con código IDEA N°55449 el PIP "Creación del Catastro Urbano del Distrito de Bellavista" con un costo estimado para su ejecución de 2 500 000 soles. Por tanto, se encuentra en proceso de implementación para su ejecución.

A nivel del rango de avance por Actividad Operativa, es preciso indicar que el rango de avance anual tanto para el número de centros de costos como para el número de actividades operativas (AO) se concentra principalmente en una ejecución mayor al 100% de sus metas físicas en lo que va del año, mientras que un menor porcentaje se concentra en una ejecución menor al 25%. Por tanto, muestra un comportamiento con tendencia creciente en ambos casos.

Finalmente, los tres principales problemas presentados por los centros de costos fueron: En primer lugar, la falta de mantenimiento a equipos de cómputo alcanzó un porcentaje del 32% del total. En segundo lugar, la falta de equipos especializados para aquellas funciones técnicas de uso específico en cada área alcanzó un porcentaje del 22% del total. Finalmente, con un porcentaje alcanzado del 20% y 19% se muestran problemas como la insuficiente capacitación al personal y la falta de personal calificado, en ese orden respectivamente. Ante ello, se han propuesto algunas recomendaciones sujetas a ser consideradas por las áreas correspondientes.



7.2 RECOMENDACIONES

1. Para superar la "Falta de implementación y mantenimiento de los equipos de cómputo", se recomienda a la Gerencia de administración y finanzas priorizar la adquisición e implementación de los equipos de cómputo necesarios; y a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información su mantenimiento adecuado.
2. Para superar "La falta de capacitación del personal", se recomienda que la Sub Gerencia de Personal elabore un programa de capacitación incluyendo cursos en Administración y Gestión Pública; y aquellos que están comprometidos mediante convenios con entidades públicas gubernamentales, como lo son el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, la autoridad nacional del Servicio Civil, entre otras.
3. Para superar "la falta de materiales logísticos (útiles de oficina, impresoras, fotocopiadoras, etc.)", se recomienda a la Sub Gerencia de logística una adecuada distribución de los materiales logísticos a cada uno de los centros de costos priorizando los materiales logísticos a los que realmente tengan agotado su stock.
4. Para superar "La falta de personal", se recomienda a la Sub Gerencia de Personal que redistribuya de acuerdo a su formación y experiencia laboral. Asimismo, contar con servidores que laboren con horarios que cumplan con los horarios de la jornada laboral.
5. Para superar "La inadecuada infraestructura", se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas; y la Gerencia de Desarrollo Urbano hagan las verificaciones en aquellas oficinas que realmente carezcan de ambientes adecuados, de ser el caso, realizar el mantenimiento necesario según la gravedad de la situación encontrada.

